

HABLANDO DE RECONCILIACION EN MEDIO DEL CONFLICTO (2012 – 2015)

Camila Andrea Díaz Cabrejo

Leidy Carolina Barragán Murcia

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Trabajo Social

Semillero Trabajo Social Crítico y Metodologías

Bogotá D.C 2016

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	3
Introducción.....	4 - 5
Marco Teórico.....	6 - 9
Marco Metodológico	10 - 15
Planteamiento del problema.....	15 - 20
Justificación.....	20 - 21
Objetivos.....	22
Capítulo 1: Reconciliación en medio del discurso.....	23 - 54
Capítulo 2: Reflexión del Trabajo Social en el ejercicio de la Reconciliación.....	55 - 59
Referencias.....	60 - 64
Anexos.....	65 - 89
Agradecimientos.....	90

RESUMEN

El presente documento plantea de manera clara y argumentada la propuesta de tesis que surge en el marco de práctica profesional. Dicha propuesta se expone desde la metodología de análisis crítico del discurso en el cual se busca la comprensión la opinión pública que produce y reproduce dos medios de comunicación escritos de circulación nacional (El Tiempo y El Espectador) en torno al tema de la reconciliación en Colombia. En el desarrollo de la tesis, se realiza una relación entre las continuidades y discontinuidades del discurso de reconciliación, con el contexto histórico Colombiano y la génesis del concepto en la sociedad. Se profundiza en el ejercicio profesional de las trabajadoras sociales, proponiendo alejamiento en torno a seguir reproduciendo el mismo discurso hegemónico en torno a la reconciliación y la aplicación de esta en la sociedad Colombiana.

Palabras Claves

Análisis crítico del discurso (ACD), Discursos, Reconciliación, Trabajo social.

INTRODUCCIÓN

La reconciliación se ha consolidado como el fin último en los procesos de Paz en Colombia; no propiamente del fin del conflicto como es él debe ser, sino de la búsqueda de un primer acercamiento entre quienes pertenecieron a un grupo al margen de la ley y la comunidad que los recibe, entre ellos las víctimas. Ha este proceso se le ha denominado reconciliación.

Lo anterior ha hecho difuso y difícil la comprensión del concepto de reconciliación de forma general, y su acción ha sido equiparada en su manifestación religiosa y espiritual, profundamente subjetiva y vinculada a las identidades individuales de las propuestas de paz de cada gobierno. Para algunos desmovilizados este proceso no ha sido positivo en todos los casos, puesto que los mecanismos institucionales direccionados a la búsqueda de la reconciliación en un país donde se vive la violencia; no parece estar sujeto a la reconstrucción del tejido social; por el contrario al logro de una victoria donde el desmovilizado es despojado de su condición de sujeto y su relación con las comunidades está sujeta a las diversas interpretaciones de los discursos de reconciliación.

La presente investigación no desconoce los retos en términos del restablecimiento de relaciones sociales entre todos los miembros de la sociedad que ha tenido el gobierno, lo cual resulta necesario que desde el Trabajo Social se identifiquen los diferentes discursos que se han gestado en relación a la reconciliación a lo largo de historia y que forman la opinión pública haciendo posible la reconstrucción de la vida social del desmovilizado, desde la cual como disciplina tiene mucho que aportar a la reintegración social y comunitaria.

El trabajo investigativo da cuenta de la selección de dos medios masivos de comunicación escritos en Colombia (Espectador –Tiempo) que dan cuenta de los diferentes discursos que se dan entorno a la Reconciliación; las continuidades y discontinuidades en los diferentes periodos de

gobierno y la intencionalidad del periódico. Para desarrollar el abordaje de esta realidad, nos basamos en la metodología investigativa de Análisis Crítico del Discurso, el cual contempla el análisis del cuerpo noticioso, el sentido y el contexto en el cual se desarrolla la noticia.

Los resultados obtenidos, evidencian una serie de continuidades a lo largo de la historia, que han inferido en la forma como las comunidades construyen sus percepciones y asumen las iniciativas individuales de los desmovilizados, lo anterior nos obliga a repensar los discursos que reproducimos en nuestra labor profesional y las estrategias a implementar para el logro de una efectiva reconstrucción del tejido social y una paz duradera.

MARCO TEÓRICO

La presente investigación, contara con los siguientes conceptos teóricos que permitirán establecer la información necesaria para la construcción del análisis, permitirá tomar posturas necesarias para la opinión profesional frente al análisis llevado a cabo. Para la comprensión de cómo se produce y reproduce la opinión pública por parte de los medios de comunicación alrededor de la reconciliación; se hace necesario el establecimiento conceptual de discurso, poder, lenguaje, giro lingüístico, cultura, opinión pública y reconciliación, lo cual, delimitara y filtrara la información importante para el estudio.

Es importante puntualizar que el conflicto armado en Colombia tiene más de 50 años, y los medios de comunicación han servido como un puente de información determinante, a la hora de reconstruir en la mente de los espectadores la historia fidedigna de los sucesos que son realizados por los actores armados y la manera en la que la sociedad civil se ve de alguna manera afectada.

El discurso entonces podemos entenderlo como lo expresa Foucault (1970) “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse”. Para el logro del poder y la dominación de las luchas, los medios de comunicación utilizan varias estrategias que pretenden llegar al inconsciente del espectador y causar en él una aprobación de una verdad concebida como única, lo cual trae como consecuencias abrir brechas de estigmatización entre la sociedad misma y etiquetar a los excombatientes que desean llevar a cabo un proceso de reconciliación que les permita volver a la vida civil.

Una de la practicas en sí mismas entendidas desde el discurso se plantean con el surgimiento del leguaje y el ejercicio que representa el leguaje en la vida misma de los sujetos, como dice

Foucault (1968) “La búsqueda de las primeras designaciones del lenguaje hizo surgir, en el corazón más silencioso de las palabras, de las sílabas, de los sonidos mismos, una representación dormida que formaba algo así como el alma olvidada”, entendiéndolo que esas representaciones deben llevar al sujeto a una reflexión de su pensamiento y lo que es capaz de pensar por sí mismo. Entonces el uso del lenguaje, las palabras o los mismos discursos llegan a develar nuestra posición entendiéndolo que el discurso es político y por tanto, las diferentes posiciones que damos en nuestro lenguaje y las palabras que utilizamos en nuestros discursos propios nos separan de los discursos que son normalmente reproducidos con frecuencia en los sujetos.

En la importancia dada al lenguaje, entra el término de giro lingüístico el cual tiene orígenes arraigados a la filosofía y las transformaciones de esta disciplina, en las ciencias humanas y sociales no tiene un origen puntual, pero esta se articula de forma progresiva, puesto que, el lenguaje toma gran importancia en lo social debido a su significativa influencia en las relaciones cotidianas y la formación en los sujetos; por tanto podríamos decir que según el autor Ibáñez Tomás (2006) expresa que,

“El giro lingüístico rompe, en sus inicios, con una tradición secular centrada en el estudio del mundo de las ideas, mundo interior y privado, y orienta el trabajo filosófico hacia el estudio de los enunciados lingüísticos. Esto significa una profunda modificación de nuestra concepción del lenguaje, que pasa de ser considerado como un simple medio para traducir o expresar, mejor o peor, nuestras ideas, a ser considerado como un instrumento para ejercitar nuestro pensamiento y construir nuestras ideas.

El lenguaje es la condición misma de nuestro pensamiento, a la vez que un medio para representar la realidad. El giro lingüístico sustituye por lo tanto la relación ideas/mundo por la relación lenguaje/mundo, y afirma que para entender tanto la estructuras de nuestro pensamiento, como el

conocimiento que tenemos del mundo, es preferible mirar hacia la estructura lógica de nuestros discursos en lugar de escrudñar las interioridades de nuestra mente”. (Ibáñez Gracia Tomás, 2003, p.37)

A partir de lo anterior, como expresa Bourdieu (1999)

“Como todo discurso, las lenguas especiales que los cuerpos especialistas producen y reproducen mediante una alteración sistemática de la lengua común, son a su vez producto de un compromiso entre un interés expresivo y una censura constituida por la estructura misma del campo en el que ese discurso se construye y circula” (Bourdieu, 1999)

Por lo cual, los medios de comunicación en su lenguaje y la información que emiten influyen en lo que constituimos como opinión pública, permitiendo que su discurso se produzca y reproduzca a fin de unos intereses;

“La opinión está expresada en un conjunto de estados mentales difundidos (opinión) que interactúan de acuerdo con flujos de información que son recibidos por el público, que está conformado por sujetos individuales y colectivos. Hay que decir que la opinión pública es parte constitutiva de la sociedad civil y es quizás la forma como ésta interactúa frente a bienes públicos o a poderes públicos”. (Santana Rodríguez Pedro, 1998, p. 89)

Se evidencia aquí, la importancia que tiene la revisión y comprensión de como los medios de comunicación y otras instituciones influyen e inciden en la información que recibe la sociedad y que permite construir un conjunto de opiniones respecto a los temas de interés que interactúan con el contexto. Transversal a lo anterior, como bien se ve influido por el contexto, debate con lo cultural puesto que

“La opinión pública expresa una determinada cultura puesto que es la concreción de la forma como piensa y opina un pueblo con respecto tanto a las reglas mínimas como a las disputas de intereses,

a las coaliciones de gobierno, a las actuaciones de los gobernantes, y en fin, a la agenda de problemas que esa opinión juzga que son básicos en cada momento de su desarrollo. Pero, como ya dijimos, la opinión pública supone necesariamente un flujo de información y es por ello que en su creación juegan un papel vital los medios de comunicación de masas.” (Santana Rodríguez Pedro, 1998, p. 90)

Lo anterior, permite preguntarnos el papel de la cultura en lo anterior, e igualmente permite tomar una postura frente al concepto de cultura hegemónica, entendiéndola desde Antonio Gramsci como “La dominación y mantenimiento del poder que ejerce una persona o un grupo para la persuasión de otro u otros sometidos, minoritarios o ambas cosas, imponiendo sus propios valores, creencias e ideologías que configuran y sostienen el sistema político y social”. Todo esto se hace continuo debido a las disputas de poder ejercidas por personas o grupos con intereses específicos, entendiendo el poder como lo expresa Foucault

“Poder y saber se articulan por cierto en el discurso. Y por esa misma razón, es preciso concebir el discurso como una serie de segmentos discontinuos cuya función táctica no es uniforme ni estable. Más precisamente, no hay que imaginar un universo del discurso dividido entre el discurso aceptado y el discurso excluido o entre el discurso dominante y el dominado, sino como una multiplicidad de elementos discursivos que pueden actuar en estrategias diferentes.” (Michel Foucault, 1978, p. 122)

La presente investigación se centrara en la siguiente definición de reconciliación expuesta por Jean Paul Lederach (1999)

"La reconciliación desde conceptos de focus y locus. Desde el focus (sentido del mismo) se orienta a los aspectos relacionales de un conflicto, mientras que desde el locus (ubicación), se trata de un fenómeno social donde se reúnen las partes de un conflicto. Y de la búsqueda de un encuentro donde las personas puedan replantearse sus relaciones y compartir sus percepciones, sentimientos y experiencias, con el fin de crear nuevas percepciones y una nueva experiencia compartida. Para

Lederach, los aspectos relacionales de la de la reconciliación son el principal" (Jean Paul Lederach,1999).

MARCO METODOLÓGICO

Esto permite estudiar la realidad sin imponer criterios partiendo entonces de supuestos, que a medida de la observación y desarrollo de la investigación se concretan. Por lo cual, para el desarrollo de esta investigación, se hace necesario partir del análisis crítico del discurso ACD planteado por Teun A. Van Dijk (1999) quien a nuestra consideración fundamenta esta herramienta investigativa, permitiendo encontrar un enfoque social, uno de sus principales textos a retomar es *El Análisis Crítico del Discurso (1999)*; en el cual plantea que

El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. (Van Dijk, 1999, p.23)

El trabajo de este autor nos lleva a entender que los discursos no son apolíticos, sino corresponden o dialogan con perspectivas históricas, sociales, culturales y poseen una carga política lo cual lo hace pertinente desde una mirada del Trabajo social. Analizar e interpretar los discursos que se dan en torno a nuestra vida y como se reproducen en sí mismos socialmente; interpretando esto bajo las estrategias recreadas por los medios de comunicación referente a los temas de los procesos de reconciliación; por lo cual se categorizara la información en el periodo de 2012 al 2015.

Es importante entender que hacer un análisis crítico del discurso permitió a las investigadoras realizar una selección especial del corpus, en la cual se realiza una clara relación de lo que compete al ejercicio del poder y la dominación, reflejada en la utilización de los medios de comunicación para la difusión de una ideología que se consolide entre la opinión pública. Profundizar en esto vislumbrara la complejidad del lenguaje utilizado en los discursos comprendiendo sus implicaciones sociales; es decir, desde la integralidad y la inclusión social que debe ser parte indispensable de la reconciliación. Adicionalmente, podemos comprender que el análisis crítico del discurso permitió a los investigadores cuestionar desde su misma profesión la labor que cumplen los medios de comunicación en la construcción del tejido social por medio de una reconciliación efectiva y estable, reconociendo la profundización de los temas y contribuyendo a las transformaciones reales y consistentes de las desigualdades que de una u otra forma son las consecuencias de la utopía que construyen los sujetos por medio de las noticias que le son contadas. El Estado siempre va a valerse de sus aparatos ideológicos para reproducir la ideología de la clase en el poder, que al igual que los aparatos represivos colaborará en perpetuar las contradicciones de clase.

Esto nos lleva a, revisar lo que nos dice Bourdieu (1999)

“La violencia simbólica que incita al re-desconocimiento solo se ejerce en la medida en que consigue obtener de sus destinatarios que le traten como exige ser tratado, es decir, con todo el respeto que merece, en las formas, en tanto que forma. Una producción ideológica resulta tanto más conseguida cuanto más capaz sea de hacer caer en el error a cualquiera que intente reducirlo a su verdad objetiva: lo propio de la ideología dominante es estar en condiciones de rebajar la ciencia de la ideología bajo la acusación de ideología. La enunciación de la verdad oculta del discurso escandaliza porque dice aquello que debería ser «lo último en decirse»,” (Bourdieu, 1999, p. 127)

En este sentido, podríamos evidenciar que el Estado utiliza la ideología de la reconciliación, como una verdad y un medio para la paz anhelada, lo que da como resultado el recrear una producción ideológica de aceptación, puesto que quien esté en contra de esta posición, estará en contra de la paz y del camino hacia un escenario que prescindiera de la violencia. Lo cierto es que como expresa Van Dijk (2005)

“El discurso puede depender tanto de contextos ideológicamente prejuiciados, como de la manera ideológica en que los participantes interpretan los eventos a partir de modelos mentales subjetivos o, más directamente, de creencias generales de grupo que son ideológicamente controladas. Esta teoría también permite que dadas las condiciones contextuales específicas, los hablantes puedan, por supuesto, esconder o disimular sus opiniones ideológicas.” (Van Dijk, 2005, p. 11)

A fin de analizar la continuidad y discontinuidad del discurso de reconciliación, las investigadoras seleccionaron los discursos que emergen de los medios masivos de comunicación, entendiendo que los medios de comunicación inician a ser partícipes del proceso informativo en cuanto se han consolidado como el puente de información entre el contexto del conflicto armado, el contexto guerrillero y la sociedad. Es importante evidenciar que los medios de comunicación han estado totalmente inmersos en el conflicto interno armado colombiano, ya que son los encargados de informar y narrar y mediar en los procesos de reconciliación exponiendo los hechos más importantes en el momento, permitiendo a los sujetos construir y reconstruir en su mente la historia de los hechos. Al mismo tiempo, estos han servido para humanizar y deshumanizar al enemigo.

A partir de lo anterior, se examinarán dos medios masivos de comunicación de producción escrita, de circulación nacional el Espectador y el Tiempo, los cuales registran altas audiencias permitiendo su divulgación de forma física y virtual, logrando así generar cobertura en todos los

contextos sociales. Habría que decir también, que los dos medios de comunicación hacen parte de instituciones poderosas culturalmente. La siguiente tabla permitirá evidenciar aspectos relevantes de estos dos medios.

MEDIOS PERIODISTICOS	
El Tiempo	El Espectador
<p>Su génesis se atribuye a 1911 fundado por Alfonso Villegas Restrepo de orígenes conservadores. El tiempo perteneció a la familia Santos de doctrina liberal desde 1913 hasta 2007. Esta familia ha sido muy importante en la historia política y económica de Colombia, ya que dos de sus miembros han sido presidentes del país. En 2007, el periódico es vendido al grupo español Grupo Planeta. Luego de ser vendido al Grupo Planeta este decide en el 2012 vender el 86% de las acciones de Luis Carlos Sarmiento Angulo, uno de los hombres más ricos de Colombia. Su posición editorial y adscripción política ha variado en sus más de 100 años de existencia.</p>	<p>Sus inicios datan de 1887 fundado por Fidel Cano Gutiérrez en la ciudad de Medellín por de familia de doctrina liberal. Que traslado su cobertura a la ciudad de Bogotá en 1915 convirtiéndose en un diario de difusión nacional. En 1997 el periódico fue vendido a Julio Mario Santo Domingo, uno de los hombres más ricos de Colombia. Su perspectiva política liberal se evidencia en sus publicaciones editoriales. Actualmente, El Espectador tiene una edición impresa y en línea.</p>

Es necesario recalcar que, las noticias revisadas entre el periodo 2012 a 2015 son exploradas a través de los flash informativos recopilados por el Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR), actualmente llamado Observatorio de Paz y Conflicto (OPC), de la Universidad Nacional de Colombia.

RUTA METODOLOGICA

Dicho esto, la ruta metodológica de la investigación iniciara por establecerse desde una de las dimensiones del discurso propuestas por Van Dijk (1996); esta será la tercera, la social, la cual podrá ser utilizada para vislumbrar como los discursos interaccionan con la realidad y los efectos que son posibles por medio de la información que se transmite. Para identificar estos discursos, se retomara dos de los elementos formales que permiten guiar el análisis de contenido, el primero será Orden y forma del discurso, el cual permite según Van Dijk (1996) “Comprender la forma abstracta de las oraciones, el orden de las palabras y las clausulas”. El segundo será el Sentido, por medio del cual se identificara el sentido abstracto de las oraciones y las palabras. Se trata de las representaciones semánticas muchas veces dependientes de la intención del hablante y de la interpretación. (Van Dijk, 1996). Para la complementariedad de esto se realizaran dos matrices. La primera (Tabla 1) identificara el medio de comunicación, la sección a la que pertenece la noticia (por ejemplo, política, social) y el periodo en el que se encontró la noticia; lo cual permitirá el análisis del contexto desde el cual se emite la noticia, diferenciando la intención desde la cual se escribe la noticia. La segunda (Tabla 2) permitirá una visualización textual del corpus de las noticias, en esta se identificara el tema propio de la investigación, el medio que emite el discurso y las citas textuales que serán objeto de análisis; a partir de las muestras –citas textuales- podrá encontrarse las categorías emergentes del discurso propicias para el análisis.

Basándose en lo anterior, se retomara uno de los enfoques expuestos por Van Dijk (1996), denominado *Ámbito de la cognición social*, el cual refleja cómo se construye o manipula los marcos de interpretación de la realidad, bajo la forma de ideas, creencias o cuerpos de compleja ideología. Lo cual podrá ser evidente desde cuatro puntos, la acción discursiva, el contexto, el poder y el

soporte ideológico. De esta manera, se dará soporte teórico al análisis realizado al corpus de la noticias y a las reflexiones propias de la investigación.

Anexo a esto, se implementaran como técnica la revisión bibliográfica, que vislumbra la revisión de documentos, libros, revistas, investigaciones de interés, donde haya consignada información de utilidad para la presente investigación, apoyado en la técnica de análisis documental que es definida por Van der Bruggen (2002, citado en Couceiro, s.f) como “aquello que sirve para identificar un documento y su contenido al fin de facilitar la búsqueda de información publicada”, asimismo, los documentos fuente pueden ser de naturaleza diversa: personales, institucionales o grupales, formales o informales (Quintana, 2006:p.65) a través de ellos la información es selectiva y profundizada frente al tema

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente investigación, tiene origen en el desarrollo de la práctica profesional, modalidad investigativa; en donde, las estudiantes realizaron acercamientos a población excombatiente de diferentes grupos armados, en conjunto con la Corporación Surcando Caminos, y Escuela de Formación Política M-19. En el desarrollo del trabajo de campo y el acompañamiento de lecturas y bibliografía en torno al conflicto interno armado Colombiano, las estudiantes obtienen acercamientos a experiencias de reconciliación, en distintos procesos comunitarios; aleatorio a este proceso se realiza un acercamiento a los flash informativos recopilados por el Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR), actualmente llamado Observatorio de Paz y Conflicto (OPC), de la Universidad Nacional de Colombia. Los medios de comunicación toman gran importancia como señala (BARÓN, 2001)

“Por su cobertura, su trayectoria, su inserción y su legitimidad social, los medios son actores privilegiados de los procesos de producción y mantenimiento de sentidos sociales. Los medios crean y recrean versiones sobre los conflictos, las guerras y sus actores que se ponen en juego en la sociedad y entran a participar en complejos procesos de producción de sentidos sociales que inciden tanto en el desarrollo práctico de los conflictos, como en los demás campos de vida social.” (Barón, 2001, P.P.45)

Es decir los discursos no son estáticos ni establecidos, se mueven entre la coyuntura, la fragmentación de una realidad desconectada una con otra, que pueden llegar a alimentar la reproducción de los conflictos y de la segmentación por el otro que está en la guerra, o por el contrario, los procesos de resolución.

A partir, de experiencias se identificó diferentes perspectivas de la reconciliación, lo cual por medio de una reflexión nos lleva a preguntarnos ¿Cuál es la percepción que se tiene de la reconciliación? Y ¿Cuáles son los aparatos que inciden en la opinión pública?

Abordar el conflicto interno armado en Colombia implica reconocer más de 50 años de enfrentamientos; siendo el único país de América Latina con un conflicto actual. Para entender las condiciones y causas estructurales de este conflicto se debe partir desde la guerra bipartidista – que tiene inicio en los años 50- en la cual se relata cómo los partidos políticos recurren a la violencia para dirimir las disputas por el poder y el dominio del Estado. La violencia y desigualdad desatada en este momento da auge y proliferación a la conformación de las guerrillas como: FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo), EPL (Ejército Popular de liberación), ELN (Ejército de Liberación Nacional), Movimiento Quintin Lame, M-19 (Movimiento 19 de Abril), entre otros.

En relación con lo anterior, Juan Guillermo Ríos¹, en los años 80, abre por primera vez visibilidad en la televisión a las guerrillas, donde se desdibujaba al enemigo, dando pie a conocer sus ideologías y las causas que los llevan a armarse en contra del Estado, humanizando a los combatientes. Lo anterior trajo consigo el primer intento de negociación del Estado en mando de Belisario Betancur con la amnistía otorgada a las FARC-EP para conformar el partido conocido como la Unión Patriótica.

Posteriormente, en la década de los 90 surgen las AUC también conocidas como paramilitares, quienes igualmente acceden a entrevistas para los medios de comunicación, encabezadas por uno de sus máximos líderes Carlos Castaño. Todo esto se permitía ya que en la época existía una gran variedad de programadoras, las cuales tenían una percepción mixta – es decir desde las diferentes casas políticas- que conllevaba a que el televidente pudiera tener unas apreciaciones propias del conflicto interno armado en Colombia. Este contexto abre la posibilidad de visibilizarían de algunos líderes de la insurgencia como es el caso de Carlos Pizarro uno de las máximos líderes del M-19, quién se postuló a la presidencia de Colombia tras la desmovilización del grupo y entrega de armas, bajo el mandato del Presidente Virgilio Barco.

Tras la nueva promulgación de la Constitución Política de Colombia en 1991, se inician las transformaciones de los medios de comunicación que conllevaron a la posterior privatización en el año 98; forjando el cambio en las narrativas y discursos dados en las emisiones. Esto transforma las concepciones de las comunidades receptoras de los anteriores desmovilizados como el EPL, M-19 y Movimiento Quintín Lame; lo cual permite entender que los discursos no son estáticos ni establecidos, se mueven entre la coyuntura, la fragmentación de una realidad desconectada una con otra, que pueden llegar a alimentar la reproducción de los conflictos y la segmentación por el otro

¹ Juan Guillermo Ríos, periodista Antioqueño de 36 años.

que está en la guerra, o por el contrario, los procesos de resolución. Con el gobierno de Andrés Pastrana (1998- 2002) se inician diálogos de paz en el Caguan con las FARC-EP, estos diálogos fallaron y cerraron la posibilidad de unas mesas de negociación; no obstante, es importante resaltar que en este periodo fue pensada la necesidad de un proceso de DDR² (Desarme³- Desmovilización⁴ y Reintegración⁵) para la reincorporación de los excombatientes a la vida civil.

Aquí se hace necesario referirse al inicio del Gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez, el cual se da entre (2002- 2010) y es muy importante ya que se dio el primer proceso oficial de DDR con las desmovilizaciones de las AUC con la ley 975 del 2005⁶ - dentro de la Política de Seguridad Democrática⁷; permitiendo, igualmente, las desmovilizaciones individuales por parte de integrantes del ELN y las FARC-EP con el objetivo de desintegrar y quebrantar la estructura guerrillera. Según Mario Morales los medios de comunicación promueven en los 8 años del Uribismo la deshumanización mediante una pedagogía del odio contra las FARC-EP que hoy en

² La ONU define el DDR como el proceso de “remoción de armas de las manos de los combatientes, el retiro de los combatientes de estructuras militares, y la asistencia a estos para reintegrarse social y económicamente en la sociedad mediante formas de vida civiles” (ONU. 2006:48).

³ Kofi Annan en el año 2005, como Secretario General de la ONU define estos momentos:

“Desarme: es la recolección, documentación, control y disposición de todas las armas pequeñas, municiones, explosivos y armas ligeras y pesadas de los combatientes, y a menudo también de la población civil. El desarme también incluye el desarrollo de programas responsables de gestión de armas.

⁴Desmovilización: es el descargo formal y controlado de los combatientes activos de las fuerzas u otros grupos armados. La primera etapa de la desmovilización puede ser extendida desde el procesamiento de combatientes individuales en centros temporales hasta la concentración de tropas en los campamentos designados para tal propósito (sitios de acuartelamiento, campamentos, áreas de reunión o barracas). La segunda etapa de la desmovilización abarca el paquete de ayuda proporcionado a los desmovilizados, que se denomina reinserción.

⁵Reintegración: es el proceso mediante el cual los excombatientes adquieren estatus civil y obtienen un empleo e ingreso sostenibles. La reintegración es esencialmente un proceso económico y social con un cronograma de tiempo abierto, llevándose a cabo principalmente en comunidades a nivel local.

⁶ Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.

⁷es una política gubernamental del ex-presidente [Álvaro Uribe Vélez](#) que propone un papel más activo de la sociedad colombiana dentro la lucha del estado y de sus órganos de seguridad frente a la amenaza de grupos [insurgentes](#) y otros grupos armados ilegales.

día es uno de los obstáculos subjetivos más fuerte en los procesos de negociación y por ende de reconciliación.

Es importante situar, que no hay documentos investigativos desde el Trabajo Social que se acerquen y/o aproximen a este tema. El ejercicio de la revisión documental da cuenta de textos directamente relacionados con las líneas de la comunicación social y el derecho; por tanto, es importante y al mismo tiempo un reto para el Trabajo Social; en el ejercicio profesional, analizar los discursos de reconciliación de los medios de comunicación en el conflicto armado interno, ya que su importancia radica en la incidencia de las relaciones sociales de los sujetos; en la construcción del tejido social, necesaria para hablar de procesos de reconciliación.

Por tanto, la reconciliación asumida en Colombia no como el resultado de un proceso de posconflicto, sino como un reto frente al proceso, cuando, continúan los episodios de violencia. De ahí la necesidad de la participación de toda la sociedad, incluido los medios de comunicación como fuente primaria de información verídica, entre las personas y el Estado.

Con el breve recuento histórico referente al tema, es importante evidenciar que los medios de comunicación han estado totalmente inmersos en el conflicto interno armado colombiano, ya que son los encargados de informar y narrar los hechos más importantes en el momento, permitiendo a los sujetos reconstruir en su mente la historia de los hechos; pero lo más importante de la narración es lo que deja en los sujetos, como se dijo anteriormente, antes de los 90 los medios de comunicación permitían escuchar las diferentes voces de los actores del conflicto; es decir, las entrevistas hechas a los actores armados que de alguna forma termina humanizándolos y evidenciando tanto su realidad como sus ideologías; se da una ruptura total después del 98 ya que se privatizan los medios de comunicación y las programadoras que sobreviven empiezan a responder de alguna manera a intereses tanto económicos, como privativos de la información.

Finalmente, es importante empezar a develar el discurso de la reconciliación actual manejado por los medios de comunicación en contraste con la historia colombiana y la génesis del concepto, ya que, vislumbrara las continuidades o discontinuidades que puedan persistir en este discurso y la forma en la que este mensaje está llegando a la sociedad influyendo de manera directa la formación de la opinión pública.

JUSTIFICACIÓN

La reconciliación es un proceso del cual toda la sociedad está invitada a ser partícipes, y las instituciones tanto públicas como privadas deben formular programas que apunten al logro de este objetivo: Una reconciliación que reconstruya el tejido social de un país en conflicto latente al día de hoy.

La anterior coyuntura; hablar de reconciliación en medio de la violencia ha generado que se interprete de distintas formas, ocasionado que en algunos casos el acercamiento entre desmovilizado y las comunidades no sea positiva. Esto último resulta interesante para el Trabajo Social, puesto que la profesión tiene campo de acción interdisciplinar alrededor del conflicto interno armado y como profesionales es necesario entender que hay diferentes líneas para entender la reconciliación, sin embargo hay una hegemónica que se está reproduciendo.

Realizar un análisis crítico de los discursos entorno a la reconciliación resulta pertinente, teniendo en cuenta que el lenguaje no fue creado solo para transmitir un mensaje como suponen algunos, este es político y tiene una intencionalidad; al ser una producción simbólica hace parte de la disputa del poder y quien tiene el poder, genera una apropiación en la instalación de una realidad, un forma de ver y reproducir en el imaginario de la opinión pública.

El Trabajo social como profesión está inmerso en lo social, y lo social esta mediado por el lenguaje que construye la realidad y forma la opinión pública, esto se vuelve un operador social que nos vincula. Por medio de la metodología del análisis crítico del discurso, se pretende analizar los discursos emitidos por dos medios de comunicación escritos, teniendo en cuenta que el texto es tambien un mediador social y que ha sido participe como medio de comunicación en el conflicto armado.

Los medios de comunicación han servido de puente de información, puesto que son los encargados de informar y narrar los hechos más importantes en el momento, permitiendo a los sujetos reconstruir en su mente la historia de los hechos; pero lo más importante de la narración es lo que deja en los sujetos. Razón por la cual para esta investigación es pertinente tomar como muestra la noticias emitidas por el Diario el Tiempo y El Espectador entre 2012 y el 2015 y no cualquier otro medio de información para el análisis de la investigación.

Finalmente con la actual negociación de paz de la Habana con las FARC-EP, tendrá como resultado la desmovilización de varios guerrilleros, lo cual es necesario que como profesión reflexionemos en los discursos que reproducimos, los existentes y la las líneas que hacen posible una reconciliación duradera y efectiva, para que en nuestra intervención en la posible salida del conflicto seamos agentes de cambio y de transformación social.

OBJETIVOS

Pregunta central de la investigación

¿Cuál es la opinión pública que produce y reproduce los diarios El Tiempo y El Espectador alrededor de la reconciliación en Colombia, durante el 2012 -2015?

¿La institucionalidad está cumpliendo de manera óptima con los requerimientos a seguir para el logro de la reconciliación nacional en Colombia?

Objetivo general:

Comprender la opinión pública producida y reproducida por los diarios El Tiempo y El Espectador alrededor de la reconciliación en Colombia, durante el 2012 – 2015.

Objetivos específicos:

1. Identificar las continuidades y discontinuidades del discurso de reconciliación emitido por los diarios El Tiempo y El Espectador durante el periodo 2012 – 2015.
2. Analizar las continuidades y discontinuidades del discurso de reconciliación, en relación con el surgimiento histórico del concepto y su aplicabilidad en Colombia.
3. Reflexionar desde la mirada de trabajo social las posibles implicaciones que tienen los discursos en los procesos de reconciliación

CAPITULO 1

LA RECONCILIACIÓN EN MEDIO DEL DISCURSO

Este capítulo se ocupara de evidenciar el análisis realizado a la reconstrucción de los discursos encontrados acerca de la reconciliación en dos (2) medios masivos de comunicación de circulación nacional - El Tiempo y El Espectador- en un periodo de 2012 a los tres primeros meses del 2015. Es importante expresar, que a lo largo de la exploración teórica e histórica de la presente investigación se ha encontrado que la reconciliación ha sido un mecanismo importante en los procesos de paz, con la participación de diferentes actores (jerarquía eclesiástica, partidos políticos, fuerzas militares, empresarios, etc), escenario en el cual, la jerarquía eclesiástica resulta un actor interesante en tanto ha tenido una gran influencia en la creación y formación de la reconciliación, al igual, que en la historia del conflicto como en la búsqueda de la salida del mismo; por lo cual es necesario reconocer la diversidad de posiciones político – ideológicas inmersas en los diferentes discursos relacionados con el fin del conflicto interno armado Colombiano.

A continuación, el lector encontrara un recuento histórico que permitirá ir entrelazando noticias del periodo escogido, evidenciando las marcadas ideologías y como estas a través del tiempo no cambian sino se reproducen, comprendiendo los inicios de la reconciliación y la posición gobierno-iglesia que se ha tenido sobre esta. En Colombia, la iglesia ha sido uno de los actores influyentes, al igual que los medios de comunicación, ya que estos se conciben según Althusser como aparatos ideológicos del estado, los cuales han permeado el pensamiento de la sociedad; estos se han encontrado inmersos y transversales a las situaciones económicas, políticas, sociales y culturales de la historia y el papel del aparato estatal, tal como se conoció durante la guerra bipartidista, en la cual en el caso de la iglesia muchos integrantes del clero eclesiástico se dividen por intereses políticos que se categorizan como conservadores o liberales, lo cual se hacía visible a través del

diario el Catolicismo en el que tanto los de ala conservadora como los modernistas o liberales consignaban sus opiniones y defendían sus intereses; antes de que se concretara y decretara la constitución de 1991, la iglesia tenia injerencia en la decisiones públicas, puesto que se estableció la religión católica -como la religión de la nación-, otorgándosele el control de la instrucción pública y proclamó una regeneración política y cultural basada en una filosofía católica “premoderna” y “antimoderna”: es decir el neotomismo⁸. (Saldarriaga, 2011). En Colombia esto sucedía de manera fuerte hasta el gobierno de Betancourt en donde algunos preceptos filosóficos e ideológicos comienzan a dividirse.

Con lo anterior, vemos la ideología inmersa, la cual para el presente documento se encontrara sustentada desde Althusser quien en su texto *Ideologías y aparatos ideológicos del Estado* (1970) expone 3 tesis sobre la significación de ideología, el presente documento se soportara desde la primera tesis no obstante no desconocerá las restantes y serán utilizadas de ser necesario sustentar de manera teórica. Por lo anterior, “la ideología es entendida como la representación de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia”. (Althusser, 1970)

Es decir, por ejemplo en el campo de lo religioso. Feuerbach⁹ y la escuela teológico-filosófica surgida de él, ejemplificada por el teólogo Barth¹⁰ expresaba que Dios es la esencia del Hombre

⁸ El neotomismo fue el movimiento intelectual y político impulsado por el magisterio eclesiástico, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, para afrontar “la modernidad”. La encíclica *Aeterni Patris* (4 de agosto de 1879) de León XIII sobre la filosofía cristiana propuso la “restauración de la filosofía de santo Tomás de Aquino” para la formación del clero y de la juventud laica en las instituciones educativas católicas, como remedio para combatir “los males sociales producidos por la difusión generalizada de erróneas filosofías modernas”. Su figura más visible en Colombia fue monseñor Rafael María Carrasquilla (1857-1930).

⁹ Ludwig Feuerbach (Alemania, 1804-1872) Filósofo alemán, situó la psicología religiosa en el espacio teórico correspondiente a la religión ortodoxa y desarrolló una de las primeras filosofías materialistas de Alemania. Nacido en Landshut y educado en Berlín y en Erlangen, fue alumno del eminente filósofo alemán Georg Wilhelm Friedrich Hegel, cuyo idealismo filosófico rechazó más adelante. En su obra clave *La esencia del cristianismo* (1841), Feuerbach sostiene que la existencia de la religión sólo es justificable en tanto que satisface una necesidad psicológica; la preocupación esencial de la persona guarda relación con uno mismo y el culto a Dios no consiste más que en la idealización de uno mismo.

¹⁰ Karl Barth, es considerado uno de los más influyentes teólogos del siglo XX. Nació en Basilea, 1886 1968), su padre Fritz Barth, fue profesor de Nuevo Testamento e historia de la iglesia primitiva. Autor de una obra conocida y útil

real. Situación que deja mucho a la interpretación, lo principal sería ¿por qué los hombres sienten la necesidad de representar su condición de existencia de forma imaginaria?, es decir, de qué forma llega el hombre a la conclusión de que su existencia se basa en la creación imaginaria de un ser que le da su esencia como hombre; hay que reconocer, el hecho de que la iglesia y quienes la representan en los territorios forjan con los predicamentos que enseñan esta ilusión, para que la sociedad queriendo obedecer lo que a través de la historia se ha reproducido como verdadero y único siga ejerciendo control por medio de la obediencia, la cual está acompañada de unas estipulación escritas que vemos como la leyes de Dios y el camino optimo y aceptado, produciendo con esto un poder sobre la sociedad que para el caso de esta investigación se sitúa en el entendimiento y aceptación de la reconciliación como la esencia del perdón.

La historia, nos muestra que esto trasciende desde la conocida Ley Mosaica o Ley de Moisés se le llama de esa manera porque fue ese siervo de Dios quien la escribió, puesto que –según la historia- obtuvo el mérito de escuchar las palabras de Dios, y estas se llegaron a consagrar como las leyes que regirían al hombre en la tierra. En esta ley de igual forma “vemos que Dios exigía un sacrificio ceremonial por los pecados cometidos. El sacrificio se realizaba en el Tabernáculo (luego en el Templo) y delante de los sacerdotes, lo cual en sí es una admisión pública por el pecado. El ejercicio de estas ceremonias no solo era público y además enseñaba a los pecadores la inevitable consecuencia del pecado: la muerte. El modo de ejecución de dichos sacrificios es un equivalente del Sacramento de la Reconciliación.” (Levítico cc. 4 y 5).

Lo anterior, si es comprendido desde la concepción ideológica, se muestra como una clara evidencia de que la iglesia y sus representantes es su época fueron creando hechos –reales o no-

acerca de los problemas principales relativo a la vida de Jesús. Estudió en las universidades de Berna, Berlín y Tubinga. Una vez graduado, sirvió como pastor durante doce años en un pequeño poblado agrícola-industrial en Suiza. No es por accidente su teología se halla íntimamente unida a la predicación.

que intentan dar explicación a la creación del universo y del hombre, igualmente los propósitos que debe cumplir el hombre en la tierra, los cuales deben darse por medio de las leyes consagradas en sus textos y difundidas a través de la historia. Es prudente advertir, que la presente investigación no pretende estar ni a favor ni en contra de la religión católica –y ninguna otra-, puesto que su fin es responder a la inquietud de cómo se difunde los discursos entorno a la reconciliación, teniendo en cuenta los antecedentes y contextos históricos que le han dado lugar.

Situar lo anterior, en el contexto Colombiano en el que se desarrolla la reconciliación como algo necesario en los procesos de paz; por ejemplo, podemos hablar de la reconciliación en el gobierno del presidente Belisario Betancourt, en el cual era entendida como un proceso que se derivaría de negociar el conflicto armado e incursionar en una Ley de amnistía que permitiese reconocer a la oposición armada como actor político, la revisión de las causas del conflicto y asumir la responsabilidad del estado para dar sustento real al proceso de paz; en primera medida cabe aclarar que en su candidatura el presidente Belisario Betancourt no propuso el fin del conflicto de manera dialogada como una meta en el tiempo de su gobierno, lo cual produjo que la iglesia – en especial el sector conocido como ala conservadora- quien en un principio apoyaba su candidatura, se dividiera ideológicamente una vez expuesta su intención de solucionar el problema de la guerrilla mediante el dialogo, puesto que, la iglesia católica veía este proceso de amnistía¹¹ como una puerta abierta a la expansión del comunismo en Colombia y esto no se constituía como un castigo justo dentro de los parámetros morales que se enmarcaban en la época.

¹¹ No son pocas las ventajas que la amnistía proporciona de hecho a las organizaciones subversivas. Muchos de sus integrantes de la cárcel han pasado a la libertad y lógicamente no se van a quedar con los brazos cruzados. Por otra parte, una gran mayoría de los alzados en armas quieren seguir en sus andanzas y por ello abiertamente rechazan toda forma de perdón legal. Saben y entienden que los cauces de la legalidad interfieren necesariamente el enriquecimiento fácil e impiden que los dineros mal habidos se incrementen en sus posibilidades. (El Catolicismo, 5 de Diciembre 1982)

Es así, como se hace evidente como los colombianos se dividen de manera fuerte en el apoyo para resolver la violencia en Colombia por medio de reformas discutidas con las guerrillas y entre quienes velaban por sus propios intereses e insistían en que el conflicto debía acabarse con mano dura. El autor Ricardo Arias escritor del texto *La jerarquía eclesiástica colombiana y el proceso de paz de Belisario Betancourt (1982 – 1986)* concluye que

“La eventual reinserción de los alzados en armas a la vida civil, en donde, gozando de derechos políticos, podrían constituirse en una fuerza considerable, los obispos que se expresaban a través de El Catolicismo olvidaron rápidamente aquellos males menores (corrupción, clientelismo, compra de votos...), para centrar todo su atención en lo que para ellos representaba la amenaza por excelencia: la legitimación de la guerrilla, es decir, en último término, la legitimación del comunismo.” (Arias Ricardo, 1996, p.54-55)

Paralelamente, a esta posición divisoria los modernistas o progresistas de la época se constituían como un grupo minoritario de obispos, cardenales, y monseñores de la jerarquía eclesiástica, que convivían en zonas de guerra e interpretaban la violencia desde sus causas, lo cual permitía que estos visibilizaran el conflicto interno armado en Colombia de una forma más amplia. Algunos de ellos expresaban sobre el conflicto y el proceso de paz argumentos como el siguiente recuperado del diario El Espectador el 21 de Agosto de 1982¹²

“La paz es el fruto de la justicia y mientras haya injusticia social, inmoralidad y un estado de depresión, no habrá paz; por lo tanto hay que acudir a la redistribución de la riqueza, hay que proporcionar trabajo y suplir las necesidades más urgentes del pueblo.”

¹² Recuperado de: Arias Ricardo, 1996. “La jerarquía eclesiástica colombiana y el proceso de paz de Belisario Betancourt (1982 – 1986)”

Aquí conviene detenerse un momento a fin de, exponer que esta nueva posición adoptada por algunos miembros del clero eclesiástico, se ve fuertemente influenciada por la doctrina social, la cual es una forma de enseñanza elaborada en el seno de la iglesia como respuesta histórica a los problemas sociales y económicos, en este se constituyen cuatro (4) principios, el primero es el principio teológico, el segundo es el principio cristológico, el tercero es el principio antropológico y por último el cuarto principio es el derecho natural desde el cual se constituye la reconciliación como la primacía humana, que busca el desarrollo integral de la persona humana y la solidaridad. “La aplicación de esa Doctrina está condicionada por la realidad existente en un lugar y en un momento de la historia. Por eso es necesario conocer tanto las bondades como los problemas existentes en la realidad” (Observatorio Pastoral, 2013)

Es oportuno ahora, situar la importancia que históricamente marca la intencionalidad de paz del presidente Belisario Betancourt, para que sus antecesores siguieran una ruta encaminada a la búsqueda de la paz y la necesidad de finalizar el conflicto, ya que esta idea ha persistido y durado por maso menos 3 décadas posteriores, transformando en sí mismo el apoyo de las instituciones religiosas y la legitimización ideológica que acompaña los procesos. Evidencia de esto son los discursos persistentes en el año 2012 en las narrativas de los medios de comunicación escritos como lo es el Espectador, puesto que, en este se sitúa la reconciliación como un camino obligatorio y necesario para un proceso de paz exitoso, muestra de la anterior afirmación es la cita textual recuperada del diario el Espectador el 25 de Marzo del 2012: “**El objetivo es crear** en la sociedad la idea de que el país **no puede** seguir desangrándose en una **guerra inútil y atroz** y que **tenemos que parar ya** el conflicto”. ¹³De la cual, se podría interpretar desde el entendimiento del orden y sentido de los discursos, que en su inicio este pequeño fragmento evidencia una intención fuerte en

¹³ Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/paz/movidas-paz-articulo-334285> el 25 de Marzo del 2012.

inducir al lector o persuadirlo sobre la importancia que debe tener la paz como un proceso de reconciliación necesario en la vida de los Colombianos, ya que este sería entonces el paso más importante para llegar al fin del conflicto; entendiendo a la sociedad como un sujeto colectivo que producirá en el lector la idea de que esta responsabilidad de paz interviene no solo en su vida como civil, sino en la vida de todos en su entorno, y estar en contra de esta necesidad de búsqueda de fin de conflicto – a cualquier costo- sería estar en contra de todo un país agotado de violencia producida por más de 50 años, como lo expone el CNRR (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación) al clasificar los fundamentos teóricos de la reconciliación, presentando la misma desde distintos aspectos, encontramos entonces que uno de estos aspectos se sustenta con afirmar que

“Esta concepción se apoya en la fuerza indiscutible que tienen los procesos de reconciliación en la esfera personal, pero con frecuencia considera el perdón como un imperativo y plantea que quien no perdona está en contra de la reconciliación. Si las víctimas –o las sociedades en general- se niegan a perdonar, terminan siendo señaladas como las responsables de que la violencia no termine. Y esta paradoja termina siempre en un proceso de “revictimización” de quienes ya sufrieron las consecuencias directas de la violencia.” (CNRR, 2007, p.1)

Es necesario resaltar, que en medio del discurso de la noticia se puede evidenciar implícita la forma en que la paz y la reconciliación se deja sujeta a una idea, entendiéndose esta como representación mental e imaginaria que surge a partir del razonamiento de cada sujeto, y este toma fuerza cuando es escuchado desde una fuente que tiene veracidad el cual ha sido situado y circulado voz a voz, permitiendo una libre interpretación de esta narrativa. Aquí he de referirse a la negación que presenta el fragmento al momento de situar que **“el país no puede seguir desangrándose en una guerra inútil y atroz”** esto se interpreta como algo inadmisibles para una sociedad en búsqueda

de paz, pero que además, al momento de situar que la guerra ha sido inútil, este discurso invalida las razones reflejadas por las guerrillas para alzarse en armas, es decir se anula toda la lucha ideológica y revolucionaria de la cual se sustentaba las FARC. Lo cual, entraría en controversia al comparar la rutas que se siguen para realizar un proceso de paz, es decir, en el gobierno de Belisario Betancourt fue de gran importancia la disposición que se tenía en reconocer a la subversión con un actor político revisando las causas tanto objetivas como subjetivas que dieron inicio y sostuvieron por tanto tiempo el conflicto en Colombia, permitiendo con esto que cada actor inmerso asimilara y reconociera su responsabilidad; contrario a la actualidad, en la que con este tipo de discursos encontrados en las narrativas de los medios de comunicación, se refleja que si bien la paz es una meta para ser alcanzada a cualquier costo, las personas que se alzaron en armas tienen azotado a un país en una guerra inútil, es decir, una guerra que nunca tuvo sentido y es momento de parar tales hechos. Empero, resulta interesante que las ideas y el apoyo propuesto por la minoría eclesiástica a favor de los procesos de paz en los años de Belisario Betancourt, en la actualidad es un razonamiento general de la iglesia católica. Lo anterior, continúa siendo reafirmado líneas más abajo del corpus de la noticia, al situar lo siguiente de forma anafórica ¹⁴

“Por eso el mensaje es hacia la reconciliación y, a partir de allí, generar conciencia de que no se puede seguir por la misma ruta que llevamos hace más de 50 años. Y una cosa clara: la guerrilla definitivamente tiene que dar muestras de que está dispuesta a cambiar su agenda de guerra y que quiere dar el paso hacia un movimiento político.”¹⁵

¹⁴ La [referencia](#) anafórica o *anáfora* es un mecanismo mediante el cual un elemento del [texto](#) remite a otro que ha aparecido anteriormente, denominado *antecedente*. Se establece, pues, una relación interpretativa entre dos unidades lingüísticas en la que la segunda unidad adquiere sentido por su relación con la que se ha mencionado antes. Recuperado de: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/referenciaanaforica.htm

¹⁵ Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/paz/movidas-paz-articulo-334285> el 25 de Marzo del 2012.

Es oportuno ahora, situar que en 1986 cuando es elegido Virgilio Barco como presidente, trae con su gobierno la idea de que la política de paz acabara con la pobreza y exclusión social que se agudizaba con el pasar del conflicto, si bien se acogió a procesos del anterior gobierno en cuanto a la búsqueda de paz, expreso que este debía ser revisado puesto que consideraba era blanda con la subversión; entre sus cambios, estuvo la introducción institucional al seguimiento de los procesos de paz por parte de la rama ejecutiva del poder, permitiendo así impulsar los planes y programas de rehabilitación, todo con el fin de reconciliar a la sociedad y a la insurgencia de forma política.

En efecto, las acciones del presidente provocaron un modelo de negociación cerrado, en el que se excluye a la jerarquía, de la iglesia católica. Se hace pertinente situar, que este tipo de acciones no conducen a la participación de la sociedad en la construcción de paz, y esta inquietud no es persistente solo en la época de Virgilio Barco quien realiza un proceso de paz cerrado, esto también, se ha situado en la actualidad tras procesos de paz realizados y finalizados, como lo muestra la siguiente cita recuperada del diario El Espectador el 11 de Septiembre del 2012, “La reconciliación debe llegarse “sin discriminaciones ni exclusiones”, pues ellas viciarían el resultado final y mermarían sus efectos benéficos.”¹⁶ De lo anterior, podemos interpretar que como hecho la reconciliación es algo que se debe dar en conjunto y no de forma individual, ya que al situar dos calificativos como la discriminación y la exclusión, denota toda una intencionalidad en que si no se hace participe al otro, a este se le aniquila como un sujeto predominante en el triunfo de la paz, es decir, se anularía todo proceso participativo en el que la paz es una búsqueda de la sociedad y se pensaría que esta es una búsqueda meramente del gobierno con la insurgencia; lo cual no freno las iniciativas de participación de la iglesia, puesto que este en la época tras varios fracasos en los

¹⁶ Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/exparas-piden-igualdad-frente-paz-articulo-374183> el 11 de Septiembre del 2012

diálogos insto al gobierno y las guerrillas a reanudar conversaciones, convirtiendo a la iglesia en un actor activo e importante nuevamente para los acercamientos y mediaciones, creando un clima de confianza entre el aparato estatal y el movimiento guerrillero.

Lo cual, fue muy difícil sostener, ya que por parte del gobierno se decidió aumentar la presión militar en contra de las guerrillas, situación que impedía hubieran escenarios propicios de coexistencia y dialogo; se entendía por tanto que aunque el presidente buscara lograr un acuerdo de paz con las guerrillas, y la iglesia sirviera como mediadora y acercadora para el dialogo, no permitiría que su Estado fuera deslegitimado, por el contrario, buscaba deslegitimar a las guerrillas. No obstante, la iniciativa de paz logra concretarse en 1990 es cuando logra orientar varios acuerdos de paz con los grupos guerrilleros como por ejemplo el M-19, quien entraría a hacer parte de Asamblea Nacional Constituyente.

Los acercamientos y acuerdos de paz anteriormente mencionados, posibilitaron que en la presidencia de Cesar Gaviria se concretara los acuerdos con el grupo guerrillero EPL, Movimiento Quintín Lame, entre otros, y así mismo se diera inicio a la Asamblea Nacional Constituyente de la cual, harían parte excombatientes del M-19. En este mismo periodo, es importante enunciar la agudización de la violencia en Colombia y el incremento de asesinatos, persecuciones, amenazas y desplazamientos a excombatientes; en este periodo se agudiza e incrementa el poder territorial y económico de los paramilitares, quienes atacaron de manera recurrente a las bases sociales guerrilleras. Las instituciones eclesiásticas por otra parte en este periodo se manifestaban en fuerte forma debido a los cambios que traería la nueva constitución política, pues en este sucederían cambios importantes como la despenalización del aborto, igualmente estuvieron presentes en el apoyo a las negociaciones de paz que el gobierno de Cesar Gaviria recogió y culmino del gobierno de Virgilio Barco.

La oportunidad de reconocer la modernización de la sociedad se presentó nuevamente a la hora de hacer la nueva Constitución de los colombianos. Ante las intenciones secularizantes de muchos constituyentes, la Iglesia hizo propuestas y orientó múltiples acciones para evitar que el “relativismo y el permisivismo” tuvieran eco en la Asamblea. La Iglesia pretendía que en el texto final se rechazara el matrimonio civil obligatorio, se condenara el aborto y la eutanasia, se mantuviera el nombre de Dios en el principio del texto, y se creara una legislación de protección a la Iglesia católica. (Gonzales Fernán, 2008)

Es así como hablar de paz, en medio de tantas coyunturas sociales y políticas, se convierte en fundamental para establecer líneas que permitan lograr la reconciliación, situación que no se aleja de las coyunturas actuales, evidencia de esto la encontramos en la siguiente cita recuperada de El Tiempo el 18 de Mayo del 2014

“La resolución de conflictos enseña que en un lugar como Colombia, que ha vivido una guerra tras otra desde su independencia, como lo explica Gonzalo España en El país que se hizo a tiros, es necesario que la firma de un acuerdo de paz vaya acompañada de un proceso de reconciliación, para el cual la verdad y la justicia restaurativa son esenciales”.¹⁷

De lo anterior, y en contraste con las coyunturas que presentan el gobierno de Cesar Gaviria, se resalta la intención con la que se explica al lector la importancia y correlación que tiene materializar los procesos de paz no es solo un dialogo, sino en su realidad concretarlo por medio de acciones de tipo legal. No obstante, la cita es muy concreta al expresar que sin la reconciliación no es posible llegar a la paz en Colombia, puesto que se hace evidente que cuando un conflicto persiste por tanto tiempo, los tejidos sociales están quebrados, es decir, la sociedad está herida y necesita de mecanismos que puedan permitir perdonar y sanar; es aquí donde se empieza a ser importante la

¹⁷ Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/propuesta-de-penas-alternativas-para-jefes-de-las-farc/14005536> el 18 de Mayo del 2014

utilización de la verdad y la justicia restaurativa para que la sociedad en general y las víctimas sean parte de un proceso en el que sean reconocidos y se permita realizar acciones en términos legales contundentes que permitan a la víctima volver al estado anterior a sufrir la afectación. Se hace evidente la incentivación al excombatiente para realizar un proceso de recuperación de la memoria por medio de la verdad, es importante expresar que en cuanto al tema de la verdad como parte del proceso de reconciliación, en lo general ha sido visto como una propuesta de que los excombatientes pidan perdón y se arrepientan por la barbaridad de sus acciones retribuyendo de esta manera no solo al aparato estatal, sino a las víctimas del conflicto. Tema que en el momento de gobierno de Cesar Gaviria aún no ha sido tenido en cuenta para la restauración de calidad de vida de las víctimas.

Por lo que sigue, encontraremos que otro de los presidentes que tuvo algún acercamiento a negociaciones de paz fue el Gobierno del presidente Andrés Pastrana, quien al igual que los gobiernos anteriores le apunto a la consolidación de la paz en Colombia, según su agenda publica el buscaba que todos los acuerdos se consolidaran de manera rápida en hechos de paz. En consecuencia, realiza fuertes y contundentes acercamientos con las FARC y ELN, quien al momento serían los grupos guerrilleros más persistentes. Para la realización de estos diálogos y acercamientos con las FARC se despeja la zona del Caguán, sin embargo, los procesos no logran concretarse y fracasan en el 2002, hasta el momento no es muy notoria la participación eclesiástica por parte de las iglesias en Colombia, quienes en esta época en la que estaba de auge el narcotráfico y el conflicto armado se habría agudizado; también eran blanco de las acciones violentas tanto de las guerrillas como de los paramilitares. Pastrana buscaba que la reconciliación fuera dada a través de una salida política y negociada del conflicto. La iglesia por su parte realizo acciones de acercamiento a la sociedad y en especial a las víctimas, aunque no se consideraba como un actor

principal, era un actor importante, en tanto entendemos que la iglesia es un aparato ideológico estatal e intentaba ofrecer consuelo al dolor que provocaba la violencia agudizada; ya que se vivían fuertes desplazamientos forzados, masacres y las consecuencias de las masacres, asesinatos selectivos, reclutamiento de menores, entre otros. Por lo anterior, la sociedad colombiana intenta encontrar un refugio, el cual en su momento fue ofrecido por el clero eclesiástico y organizaciones sociales que comienzan a tomar impulso frente a proyectos de cooperación internacional, como menciona el Monseñor Luis Castro en la entrevista con DW Noticias de Alemania al expresar

“Consideramos que la ayuda internacional es importantísima también, porque precisamente tienen mucha experiencia en todo lo que tiene que ver con el pasado de la guerra a la paz, así que le agradecemos muchísimo, a tanto al gobierno Alemán, Alphenia y a otras organizaciones que están al lado nuestro desde hace tanto tiempo apoyándonos en este tarea.” (Entrevista DW Noticias de Alemania, 28 Noviembre 2015) ¹⁸

No obstante, en el 2002 entra en vigencia la presidencia del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, quien en su campaña promete mantener mano dura con los grupos a los que él comenzaría a categorizar como terroristas; categoría que comienza a ser utilizada y polarizada por los medios de comunicación; este periodo es muy importante ya que se dio el primer proceso oficial de DDR (Desarme- Desmovilización- Reintegración) ¹⁹ con las desmovilizaciones de las AUC con la ley

¹⁸ Recuperado de: <http://www.dw.com/es/el-posconflicto-significa-construir-una-colombia-nueva/a-18881251>

¹⁹ Kofi Annan en el año 2005, como Secretario General de la ONU define estos momentos:

“Desarme: es la recolección, documentación, control y disposición de todas las armas pequeñas, municiones, explosivos y armas ligeras y pesadas de los combatientes, y a menudo también de la población civil. El desarme también incluye el desarrollo de programas responsables de gestión de armas.

¹⁹Desmovilización: es el descargo formal y controlado de los combatientes activos de las fuerzas u otros grupos armados. La primera etapa de la desmovilización puede ser extendida desde el procesamiento de combatientes individuales en centros temporales hasta la concentración de tropas en los campamentos designados para tal propósito (sitios de acuartelamiento, campamentos, áreas de reunión o barracas). La segunda etapa de la desmovilización abarca el paquete de ayuda proporcionado a los desmovilizados, que se denomina reinserción.

¹⁹Reintegración: es el proceso mediante el cual los excombatientes adquieren estatus civil y obtienen un empleo e ingreso sostenibles. La reintegración es esencialmente un proceso económico y social con un cronograma de tiempo abierto, llevándose a cabo principalmente en comunidades a nivel local.

975 del 2005²⁰ - dentro de la Política de Seguridad Democrática²¹; permitiendo, igualmente, las desmovilizaciones individuales por parte de integrantes del ELN y las FARC-EP con el objetivo de desintegrar y quebrantar la estructura guerrillera. Según Mario Morales ²²los medios de comunicación promueven en los 8 años del Uribismo la deshumanización mediante una pedagogía del odio contra las FARC-EP que hoy en día es uno de los obstáculos subjetivos más fuerte en los procesos de negociación y por ende de reconciliación. Respecto al proceso de paz que se logra concretar con las AUC –o paramilitares- cabe mencionar que en sus inicios

“A mediados del mes de octubre de 2002, en carta enviada al Presidente, el Bloque Central Bolívar, el Bloque Vencedores de Arauca y el Bloque Putumayo de las Autodefensas Campesinas de Colombia, manifiestan su decisión de acogerse a la iniciativa de paz del gobierno y solicitan la intervención de la Iglesia Católica en el proceso”.²³

Ante esta petición, cabe mencionar que por las fuertes categorías asignadas por parte del presidente Uribe a los grupos insurgentes como terroristas, criminales, bandidos, etc.; la iglesia juega un papel importante en tanto no es un actor principal en las negociaciones, pero sus acciones sociales se evidencian encaminadas a la construcción de paz desde una doctrina social que permita la promoción del perdón que enaltece al ser humano devolviendo el sentido de humano. Evidencia de esto la podemos encontrar en esta cita recuperada del El Tiempo el 18 de Mayo de 2014

²⁰ Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.

²¹ es una política gubernamental del ex-presidente [Álvaro Uribe Vélez](#) que propone un papel más activo de la sociedad colombiana dentro la lucha del estado y de sus órganos de seguridad frente a la amenaza de grupos [insurgentes](#) y otros grupos armados ilegales.

²² Mario Morales, Profesor de la Universidad Javeriana del Departamento de Comunicación. Magíster en Estudios literarios, con estudios en Comunicación Social-Periodismo y especialización en medios y opinión pública. Como periodista ha trabajado en noticieros como Cine visión, Tv Hoy, CM&, RCN 7:30. Columnista de El Tiempo, Semana.com, RCN y desde 2008 en el diario El Espectador.

²³ Recuperado de:

<http://www.solidaritat.ub.edu/observatori/esp/colombia/marco.htm?pagina=./documentos/proceso.htm&marco=frame1.htm>

“El sacerdote Leonel Narváez, presidente de la Fundación para la Reconciliación, subraya que una base robusta para la paz precisa además de un tercer pilar, que es generalmente por donde se cae la paz: garantizar la sanación de las heridas, mediante el perdón y la reconciliación. “Sin esa cultura política de perdón no hay paz que se sostenga largo tiempo”, dice con vehemencia”.²⁴

Si bien, la iglesia no se especifica como un actor principal a la hora de estar presente en las decisiones dentro de un proceso de negociación de paz, participan alternamente en fundaciones como se evidencia en la muestra tomada de la noticia, donde de manera implícita el sacerdote expresa que la paz presenta falencias, las cuales se deben a la poca fuerza que tiene tanto el aparato estatal como la sociedad en sí misma, para recibir la paz a través del perdón que sane heridas y apoye la reconciliación. De acuerdo con lo anterior, se hace evidente como la reconciliación en Colombia, ha estado mediada y circulada por diferentes actores que tienen incidencias y grandes impactos en la opinión pública que forma la sociedad y el público en general. Evidencia de esto se hace persistente en las opiniones entregadas por parte del Monseñor Luis Augusto Castro en la entrevista con DW Noticias de Alemania, expresando que

“El papel de la iglesia es fundamental, porque el posconflicto significa construir una Colombia nueva, con una política nueva, una economía nueva, corrigiendo los errores que dieron pie a que surgiese la guerra; pero entonces también es importantísimo que después de 50 años de guerra podamos todos los Colombianos aprender a perdonar por una parte, a reconciliarnos, a tener misericordia con el otro, porque son todos los valores que nos van a humanizar y van a permitir que empecemos una etapa totalmente nueva; en este campo la iglesia quiere ayudar muchísimo, como lo ha hecho también en el pasado.” (Entrevista DW Noticias de Alemania, 28 Noviembre 2015)²⁵

²⁴ Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/propuesta-de-penas-alternativas-para-jefes-de-las-farc/14005536> el 18 de Mayo del 2014

²⁵ Recuperado de: <http://www.dw.com/es/el-posconflicto-significa-construir-una-colombia-nueva/a-18881251>

Es importante comprender, que Colombia lleva más de 50 años con la presencia de un conflicto interno armado, en el que han estado involucrado tanto distintos actores armados, como distintos actores estatales, eclesiásticos, institucionales, educativos, etc. Ante esto, las coyunturas y contextos sociales varían y los actores presentan diferentes interacciones, se evidencia que los actores eclesiásticos aunque no siempre fueron principales, participaron siempre en la difusión de su perspectiva de paz y así mismo de las bases que permiten a la sociedad llegar a una reconciliación, es aquí, cuando se hace pertinente citar el pequeño fragmento recuperado de El Tiempo el 17 de Mayo del 2015, “Es que el perdón nace de la gente, pero es necesario aclimatarlo, trabajarlo, es necesario hacer una pedagogía del perdón.”²⁶ Con esto, podríamos interpretar que la situación que permite dar al ser humano con ese sentimiento de perdón, si bien es algo que según la cita nace por sí sola, esta debe ser acompañada por acciones que logren concretarla, haciendo énfasis en la intención explícita de que el victimario debe estar dispuesto a pedir perdón y a poner todo de sí, para que estas acciones logren pasar de una idea a una realidad tangible, aparte de esto hablan de manera explícita de una pedagogía del perdón, la cual se sitúa desde las iniciativas emprendidas por el sacerdote misionero de la Consolata Leonel Narváez quien

Ha logrado sembrar su **pedagogía del perdón y la reconciliación** en gran parte del territorio nacional. Con iniciativas como la "**Red de Jóvenes por la Reconciliación**", en la que cerca de 1.500 estudiantes del país realizan ‘tomas pacíficas’ a colegios con el fin de mediar en situaciones de conflicto y de transmitir mensajes para transformar la violencia en tranquilidad, el padre Narváez ha logrado ubicar su **Fundación para la Reconciliación** como una de las **77 experiencias exitosas de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO** en Colombia.

²⁶ Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/entrevista-con-el-director-de-pastoral-social/15773382> el 17 de Mayo del 2015

La "**Red de Jóvenes por la Reconciliación**", estudiantes de octavo a undécimo grado de instituciones educativas públicas y privadas de diferentes ciudades del país, trabajan en conjunto con autoridades educativas, juntas de acción comunal, alcaldías locales e iglesias para ‘tomarse’ colegios y barrios en los que se tiene conocimiento de maltrato a niños y jóvenes. (Ministerio de Educación Colombia, Martes 26 de Mayo 2009)²⁷

Cabe señalar, que el perdón más allá de ser una acción individual, repercute de forma directa lo colectivo, puesto que, es un estado con el que debe de estar de acuerdo la sociedad en general para no afectar el camino de la paz y el logro de la reconciliación nacional. Comprendemos que, lo analizado al momento nos permite asegurar que en Colombia debido a la marcada concepción ideológica –influencia de los aparatos ideológicos del estado- se entiende que sin perdón no hay cabida a la reconciliación, dejando de lado los otros aspectos relevantes que conforman la reconciliación, como el fortalecimiento a las acciones comunitarias, la participación social, las condiciones propicias en los territorios –en especial los rurales-, restablecimiento y reparación a las víctimas, entre otros.

Con esto en mente, es ahora importante empezar a explicar que desde el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en el que se concreta un proceso de DDR, así mismo se inicia la importancia de generar un proceso de reconciliación, en el que se evidencien acciones por parte de los desmovilizados para hacer parte nuevamente de la sociedad y se reconstruya por medio de esto el tejido social. Muestra de esto la encontramos en la cita recuperada en una noticia del El Tiempo el 30 de Abril del 2014

“Las personas desmovilizadas que culminaron el proceso de reintegración, integraron grupos armados como las Farc, el Eln y las Autodefensas; sin embargo, pese a ese pasado, hoy son personas que pretenden reconstruir sus vidas y por ello buscan una segunda oportunidad en la sociedad, luego

²⁷ Recuperado de: <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/fo-article-191380.pdf> el 26 de Mayo 2009

de recibir acompañamiento sicosocial, educación y formación para el trabajo, además de cumplir con el requisito de servicio social, que es una actividad que promueve la reconciliación con la comunidad.”²⁸

Con lo anterior, podemos evidenciar los procesos de reconciliación, los cuales son articulados al servicio social ²⁹que deben prestar los excombatientes, las cuales consisten en realizar acciones comunitarias que permitan visibilizar el arrepentimiento del excombatiente por los hechos criminales cometidos en su permanencia al grupo armado; cabe mencionar que en este pequeño fragmento se visualiza una intención de dar a entender al lector que grupos armados que en su pasado realizaron un proceso de desmovilización, no cumplieron a su cabalidad con la reintegración, puesto que posterior a esto hicieron parte nuevamente de un grupo armado, cometiendo acciones por fuera de la ley, es importante, dejar claro que cabe la pena evaluar porque en un principio fracasan los procesos de reintegración y porque no es posible concretar por medio de estos un proceso consistente de reconciliación; podríamos encontrar que esto sucede en parte al mal manejo y condiciones no propicias en las que permiten al excombatiente desarrollar su proceso, puesto que las situaciones económicas, laborales, sociales, familiares, etc., no están en un balance y no son propicias para el excombatiente. Sin embargo, la cita de forma explícita, hace igualmente visible que muchos de ellos realizan un esfuerzo por acogerse al proceso y realizar las acciones encaminadas a la reconciliación, para esto, reciben el apoyo sicosocial, educativo y de formación

²⁸ Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13906436> el 30 de Abril del 2014

²⁹ El servicio social inició como un componente obligante solo para las personas desmovilizadas de las AUC, quienes tuvieron que acogerse a la Ley 1424 de 2010, por medio de la cual recibían beneficios, a cambio de unas exigencias, y que les permitía salir del ‘limbo jurídico’ luego de que la Corte Constitucional determinará que el delito por el que fueron procesados (concierto para delinquir), dejara de ser considerado un delito político y pasara a ser un delito ordinario. Tienen la obligación de cumplir con 80 horas de servicio social. El programa de servicio social que está incluido dentro de la ruta de reintegración de personas desmovilizadas que ingresan al programa de la ACR, está enmarcado dentro del Conpes que regula la PRSE. En este documento aparece consignado como un programa para vincular participantes en proceso de reintegración a la prestación de un servicio social útil a la sociedad, que contribuya a la reconciliación con las comunidades, y que le permita desarrollar habilidades sociales y competencias laborales que faciliten la inserción futura del desmovilizado en el mercado laboral.

laboral, permitiendo impulsar sus nuevos proyectos de vida, acoplándose nuevamente a las comunidades y a los parámetros ciudadanos establecidos. Por otra parte, en la época de 1995 fue convocada

La Comisión de Conciliación Nacional por el entonces Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, Monseñor Pedro Rubiano Sáenz, con el propósito de buscar soluciones políticas al conflicto armado colombiano, ser una instancia para acompañar los esfuerzos de paz del país y establecer escenarios de confianza para el encuentro con diversos actores claves para la paz: Gobierno Nacional, movimientos insurgentes y grupos de autodefensa. (Comisión de Conciliación Nacional, Colombia)³⁰

En el 2005 entre las desmovilizaciones de las AUC –o paramilitares- la Comisión toma mayor fuerza y apoyo internacional, permitiendo a la comunidad eclesíastica incorporar agentes externos que apoyaran una solución política negociada al conflicto armado, el respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario; estimular una política nacional permanente de paz, que reúna los intereses y el apoyo de todos en el país; fortalecer la participación de la sociedad en la búsqueda y construcción de paz; apoyar a que los colombianos puedan tener conciencia de que la paz es un derecho y un deber, promoviendo una cultura de paz en el que se contemple la verdad, el perdón, la reconciliación, y la transformación social; animar la cooperación internacional y estimular la creación de Comisiones de Conciliación Regional. Respecto a lo anterior y acerca de sus labores actuales en apoyo a los actuales procesos de paz llevados a cabo el Monseñor Luis Augusto Castro en entrevista con DW Noticias de Alemania expresa

La Comisión de Conciliación Nacional ha trabajado efectivamente mucho por la paz, creo que hemos apoyado todo este proceso que ahora está en su punto culminante de manera que, hay que

³⁰ Tomado de: <http://www.comisiondeconciliacion.co/nosotros/historia/>

decir que el trabajo de la Comisión ha sido positivo, es la expresión civil de la iglesia católica y una mano pues que se le da también al Estado para estar con él en este esfuerzo que hace por el logro de la paz; me parece que vamos bien en lo que es el proceso de paz con las FARC, ojala muy pronto se culmine positivamente. (Entrevista DW Noticias de Alemania, 28 Noviembre 2015)³¹

Este trabajo y persistencia de la iglesia por estar activa en los procesos de paz y poder influir de fuerte forma en la sociedad colombiana para la aplicabilidad de preceptos que conlleven a la reconciliación nacional, se denota exitoso –en un tiempo determinado del conflicto y de la historia- y al tiempo fracasa según una encuesta realizada por la Fundación social tomada en 2 periodos; el primero en el 2006 y el segundo en el 2009 arrojando lo siguiente

“La encuesta del 2006 muestra que al indagar por el entendimiento del término ‘reconciliación’, las personas encuestadas expresan ideas y definiciones principalmente relacionadas con los conceptos de ‘perdón’, ‘disculpas’, ‘paz’ y ‘amistad’.

Por otro lado, vale la pena resaltar que los encuestados identificaron que la Iglesia, apoyada por un 70% de las opiniones; la Presidencia de la República, con un 39%; y la Defensoría del Pueblo con un 38%, son las instituciones llamadas a desempeñar un papel muy importante en el proceso de reconciliación nacional. El análisis de la encuesta afirma que el amplio apoyo a la Iglesia puede relacionarse con el hecho de que, para muchas de las personas, el término ‘reconciliación’ se asocia a una idea de ‘perdón’ que suele ubicarse en el terreno de lo religioso y lo espiritual.

En comparación con la primera encuesta, la realizada en el año 2009 abarca de manera más amplia el concepto de reconciliación y muestra que tres años después las respuestas mayoritarias sobre la definición de reconciliación tienen que ver con acciones de no repetición. La segunda definición en

³¹ Recuperado de: <http://www.dw.com/es/el-posconflicto-significa-construir-una-colombia-nueva/a-18881251>

nivel de importancia consiste en el perdón, con especial condición que se respeten los derechos de las víctimas, en tercer lugar se define reconciliación como vivir en armonía.

En esta encuesta los porcentajes de encuestados afectados y no afectados que considera que la reconciliación es contar con garantías por parte del Estado para que las situaciones de violencia no se repitan, bajaron en comparación con la encuesta del 2006: solo el 55% de la población afectada y 45% de la no afectada tomaron esta opción.

En relación con las instituciones más importantes en lo referente a la búsqueda de la reconciliación, encontramos también un cambio radical comparada a la encuesta pasada, mientras en el 2006 la Iglesia católica parecía ser la entidad más sobresaliente, en esta ocasión fue la Defensoría del Pueblo con 46% y 45% de la población afectada y no afectada respectivamente, seguida de la Presidencia, la CNRR y la Cruz Roja. La Iglesia Católica continúa haciendo parte de las instituciones más importantes, pero tan solo con 18% y 22%". (Citado en, Méndez María Lucia, 2011, p. 18 – 19)

Habría que decir también, que la reconciliación se piensa debe darse en un entorno de posconflicto para así mismo poder tener un éxito; contrario a la situación colombiana en la que hablamos de reconciliación cuando aún nos encontramos en conflicto y cuando aún no es posible imaginar un escenario de posconflicto que tenga seguridad para la sociedad misma y para los excombatientes que se reintegran. Entendiendo que la reconciliación no es solo la representación o firma de un acuerdo de paz, puesto que, luego de estas acciones debe evidenciarse el cumplimiento de los acuerdos y no solo eso debe la sociedad misma entrar en un cambio total de vida, ya que implica empezar de nuevo y permitir dejar el pasado solo como un recuerdo histórico de lo que fue Colombia en determinado momento de la historia. La reconciliación se propone o se imagina como acciones que trascienden las acciones asistenciales a transformaciones reales y tangibles que permitan la reconstrucción del tejido social. Posterior a la firma de los acuerdos debe estar preparada no solo la sociedad, sino también, el aparato estatal para propiciar un ambiente seguro y

equilibrado, para que las acciones violentas en las que la sociedad no quiere verse envuelta, sean repetidas; para lo anterior las iniciativas de los desmovilizados son muy importantes en tanto no solo permiten dar porcentajes de cumplimiento, sino, permiten incentivar unas acciones reales de participación en la que la comunidad se articule. Demostración de lo anterior se sustenta con la cita recuperada de El Tiempo el 30 de Junio del 2012

“En una acción de Servicio Social, 12 personas desmovilizadas del Proceso de Reintegración de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) realizaron labores de pintura, adecuación y embellecimiento de los parques, de la avenida principal, del estadio y de otros espacios públicos de San Vicente.”³²

Lo anterior, será analizado desde la forma concreta en la que los medios de comunicación objeto de este estudio evidencian las acciones de excombatientes como una labor propia de arrepentimiento que no trasciende realmente a una búsqueda de reconstrucción del tejido social, puesto que esta por lo general son acciones mínimas, obligadas y que no conducen a un trabajo comunitario con líneas específicas de acciones sociales duraderas. Por otra parte, esta labor realizada por desmovilizados se lleva a cabo en lugares públicos, espacios que permiten varias cosas, entre esas, el juzgamiento de la comunidad, el rechazo de la comunidad al visualizar que estos son desmovilizados, el acogimiento de la comunidad a que ellos puedan seguir desarrollando estas actividades y así mismo se impulsen actividades ya de forma articulada, o en su defecto que todas estas acciones pasen de ser percibidas; cabría entonces preguntarnos ¿Cuál es el verdadero impacto que tienen estas acciones de reconciliación llevada a cabo por los desmovilizados?, ¿Es realmente este un proceso que involucra a la sociedad y a los excombatientes a unas acciones de

³² Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/colombia/oriente/desmovilizados-trabajaron-en-parques-de-san-vicente-de-chucuri-11983904-4> el 30 de Junio del 2012

reconciliación exitosa?. En contraste con lo anterior, podemos ver que por otra parte algunos desmovilizados logran con éxito realizar las actividades concernientes al servicio social –parte importante del proceso de reconciliación- apoyo de este punto lo encontramos en la cita recuperada del periódico El Tiempo el 23 de Septiembre del 2012

“En los últimos cuatro años se formaron como técnicos en distintas áreas y lograron montar negocios particulares, de los que no quieren dar detalles por temor a la estigmatización. Y hace solo tres meses cumplen su último compromiso, en su proceso de reintegración, con las lecturas, que son tenidas en cuenta como una especie de servicio social por ACR.

Aunque por la lectura de cuentos no tienen ninguna ganancia económica, jamás han faltado a una jornada. Y no solo porque es un compromiso adquirido en el proceso de reincorporación, sino porque realmente creen que este ejercicio los hace mejores personas y también porque creen en el poder sanador que tienen las lecturas en los niños.”³³

Lo principal de interpretar en esta cita, es la forma en la que hacen visible el éxito que han tenido algunos desmovilizados al momento de reconstruir su vida como civil e integrarse a las comunidades y a la educación; pero igualmente expresa de manera clara que estos éxitos reflejados talvez en negocios particulares no quieren hacerlos visibles, debido a la posible estigmatización que sufrirían por parte de la comunidad que los rodean, es precisamente el tema de que la sociedad colombiana aún no está preparada para aceptar de nuevo a los excombatientes en sus espacios, tampoco se ha desarrollado una pedagogía de paz necesaria para abrir las puertas y las oportunidades a un nuevo comienzo. No obstante, se demuestra que estos realizan un espacio de lectura con los niños como parte de sus últimos compromisos de servicio social para la reintegración y así mismo para la reconciliación con la comunidad, dicha actividad motiva a los

³³ Recuperado de: http://www.eltiempo.com/justicia/desmovilizados-son-ahora-lectores-de-cuentos-infantiles_12245726-4 el 23 de Septiembre del 2012

desmovilizados y también les permite realizar algo verdadero por un grupo de niños a través de la lectura. Igualmente, de otro fragmento recuperado de la noticia del periódico El Tiempo el 23 de Septiembre de 2012 encontramos: "Hecha la tarea de la memoria y la de la reconciliación, que hacen con la lectura para los niños, tendrán el respeto por su libertad, porque han cumplido al pie de la letra los procedimientos del programa"³⁴ es importante interpretar la intención implícita de la cita, en la que se evidencia como un trabajo que para el desmovilizado resulta ser el medio de acercamiento a la comunidad receptora, para la institucionalidad por el contrario es solo un requisito que debe cumplir en su culminación del proceso impuesto por el programa. Así mismo vale la pena mencionar la clara intencionalidad del medio de comunicación en anteponer la libertad como un objeto que se debe lograr y que el excombatiente solo podrá merecer cuando obtenga el respeto de sus comunidades; despojando al excombatiente de la condición de sujeto, donde la libertad es un derecho y no una consiga entregada por el Estado. La visión institucional se ve reflejada en la siguiente cita donde un alto funcionario de la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración expresa su opinión frente a las acciones que realizan los desmovilizados y habla de la Reconciliación en medio de esto, fragmento del periódico El Tiempo recuperado el 7 de Septiembre del 2013

“Alejandro Eder, resaltó el aporte social de este tipo de iniciativas en las que participan personas que han dejado el camino del conflicto, como ejemplo de Reconciliación con la comunidad.

Eder dijo que “es importante que desmovilizados participen en iniciativas como estas porque es una forma que ellos tienen para reparar simbólicamente a la sociedad. Todos estos colombianos y

³⁴ Recuperado de: http://www.eltiempo.com/justicia/desmovilizados-son-ahora-lectores-de-cuentos-infantiles_12245726-4 el 23 de Septiembre del 2012

colombianas pertenecieron a grupos ilegales que le hicieron mucho daño al país, pero que hoy están reformando sus vidas y esta es una forma de sanar el daño que han hecho”.³⁵

Desde la anterior perspectiva, se puede interpretar y entender que es de gran importancia las iniciativas y acciones en las que son participes los desmovilizados que prosiguen una ruta para el logro tanto de su reintegración como de sus aportes a la reconciliación; esto se entiende, como algo necesario para que ellos puedan reparar simbólicamente a las víctimas y a la sociedad en general, sin embargo, este fragmente devela un discurso orientado a la recordación de que son unos criminales que cometen hechos que afectaron a toda la sociedad, entendida como un país agotado de la persistente y actual violencia, debido a los hechos cometidos ellos deben considerar reformarse, adaptándose de nuevo a la sociedad para tener una vida dentro de los estándares aprobados moralmente, ya que si no se permiten realizar esto no subsanarían totalmente el daño causado. Causando con esto, que el lector y la opinión pública formen en el subconsciente, que solo podrá perdonar cuando el desmovilizado reforme su vida y se readapte a las normas moralmente asimiladas por la sociedad colombiana en general.

Paralelamente a esta posición, durante este gobierno se incentiva la desmovilización individual de los alzados en arma, para acceder a esto habían ciertos requisitos en cuanto a la gravedad de los crímenes realizados, de acuerdo a ello se determinaba quienes podrían acceder y así obtener los beneficios desde el marco legal que ofrecía realizar esta desmovilización, la siguiente cita permitirá interpretar una de las muchas acciones y condiciones que debía seguir el excombatiente que ingreso a la ruta de DDR y requería documentar de forma legal su cumplimiento con el aparato estatal, para hacer parte nuevamente de la sociedad colombiana que lo excluyo en un principio; el siguiente

³⁵ Recuperado de: http://www.eltiempo.com/colombia/cali/desmovilizados-en-jornada-ambiental-y-social-en-cali_13051023-4 el 7 de Septiembre del 2013

fragmento es recuperado del periódico El Tiempo el 12 de Junio del 2012 "Invitamos en primer lugar a pedir perdón y a que entreguen los datos que permitan reconstruir la verdad de los grupos. Que sean protagonistas de la reconstrucción de la verdad".³⁶ Si bien, pareciera de forma explícita que la intención de la cita es invitar a los desmovilizados a pedir perdón y contribuyan en la reconstrucción de la verdad, por el contrario, de forma implícita se interpreta que si bien es una acción necesaria por parte de los desmovilizados contribuir a la verdad como la ley se lo exige, aquellas posiciones de contar esta verdad y dar información sobre el grupo armado al que perteneció divide a quienes dejaron las armas sobre quienes aún las portan, poniendo en desequilibrio la seguridad del desmovilizado y así mismo logra que el aparato estatal divida y desequilibre a los grupos insurgentes, sin medir las consecuencias y las represalias que se tome en contra de los excombatientes y sus familias, a largo plazo esto no permite que la verdad contada sea legítima entonces el fin de la verdad como un medio para que las víctimas conozcan el paradero de sus familiares, puedan sentir que han sido reparados, entre otras, queda invalidado y así mismo no garantiza la no repetición de los hechos violentos.

Con respecto a lo anterior, es importante evidenciar que dentro del proceso de desmovilización de las AUC, la ley 975 de 2005 pretendía cuatro pilares fundamentales de la Justicia Transicional³⁷ que son la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición; es aquí donde se habla de que el desmovilizado mediante su proceso de reintegración debe contribuir a la verdad y así dejar un registro de las acciones llevadas por él al interior del grupo armado y así mismo conducir al

³⁶ Recuperado de: http://www.eltiempo.com/justicia/reparacion-a-victimas-de-la-violencia-en-colombia_11937584-4 el 12 de Junio del 2012

³⁷ El término Justicia Transicional se refiere a aquella disciplina o campo de actividades que pretende aportar soluciones y herramientas a las sociedades para enfrentar un legado de violaciones a los derechos humanos que tuvieron lugar en un momento determinado de la historia –puede ser reciente o más lejano– con los objetivos de alcanzar la reconciliación nacional, contribuir a consolidar la democracia, para reparar a las víctimas e instaurar una convivencia pacífica en aras de que no se repitan los mismos hechos.

paradero del grupo armado; desde otra perspectiva lo podemos ver desde una mirada un poco más orientada a incluir el perdón como pilar fundamental del proceso de desmovilización, muy orientado a las bases eclesíásticas sobre la reconciliación que se han evidenciado a través del documento, apoyo de esto, es la cita recuperada del periódico El Tiempo el 18 de Mayo del 2014 “Y es en este nivel que las semillas de la reconciliación deben ser tejidas con base en la reconciliación, que incluye verdad, justicia, reparación y perdón”³⁸ debemos interpretar que en este punto, uno de los aspectos fundamentales no son la garantía de no repetición, sino el perdón, puesto que como se ha expuesto anteriormente esto es algo que debe surgir de la persona como algo innato que permita al victimario un arrepentimiento, que permita sanar para llegar de forma exitosa a la reconciliación.

Llegado a este punto, es importante retomar el gobierno actual del presidente Juan Manuel Santos, en el cual la reconciliación juega un papel importante debido a las negociaciones que comienzan a darse con las FARC en búsqueda de fin del conflicto.

“El proceso de paz que lleva actualmente el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP, tiene características que lo hacen diferente de los intentos antes señalados. En primer lugar, “...en los actuales diálogos de La Habana las partes acordaron dejar de lado sus agendas individuales y centrarse en definir unas condiciones para terminar el conflicto armado.” (Parra Wills Daniela, 2015, p. 4)

Es importante reconocer, que el gobierno de Juan Manuel Santos a propendido la búsqueda del dialogo, pone en función la ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración), transformando el

³⁸ Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/propuesta-de-penas-alternativas-para-jefes-de-las-farc/14005536> el 18 de Mayo del 2014

termino de reinsertados y así mismo se incorpora la Ley 1424 del 2010 ³⁹ en la que se contempla disposiciones de la justicia transicional que garantizan verdad, justicia y reparación a las víctimas; y es aquí donde toma más fuerza la importancia de pensar en las víctimas y encaminar un proceso real hacia su reparación, sin embargo aquellas intenciones no siempre es posible materializarlo por coyunturas y factores externos que traspasan el tema de las víctimas, apoyo de lo expresado lo complementamos con la cita recuperada del periódico El Tiempo el 18 de Mayo del 2014

“Tutu explica que este sistema ofrece una aproximación más humana, ya que parte de la base de que la ofensa fue cometida contra personas. En cambio, la única misión de la justicia retributiva “es castigar al individuo a través del Estado, que es el ofendido, lo que convierte el proceso en algo impersonal, sin consideración por las víctimas individuales o los ofensores”.⁴⁰

Lo anterior, se centra en expresar que cuando se realiza acercamiento al tema de las víctimas, este debe realizarse de una forma más humana y con el dialogo de por medio para concretar acciones que propendan la reconciliación; ya que por el contrario si este se viera solo desde el plano legal, no se tendría en cuenta a las víctimas como un factor importante para concretar una reconciliación exitosa; la forma explícita de la cita en la que categorizan que estos individuos tienen que ser castigados con la mayor vehemencia a través del Estado, que por ser el afectado no permitirá ver la importancia de las víctimas individuales y de los victimarios.

³⁹ **Por la cual se dictan disposiciones de justicia transicional que garanticen verdad, justicia y reparación a las víctimas de desmovilizados de grupos organizados al margen de la ley, se conceden beneficios jurídicos y se dictan otras disposiciones.** La presente ley tiene por objeto contribuir al logro de la paz perdurable, la satisfacción de las garantías de verdad, justicia y reparación, dentro del marco de justicia transicional, en relación con la conducta de los desmovilizados de los grupos armados organizados al margen de la ley, que hubieran incurrido únicamente en los delitos de concierto para delinquir simple o agravado, utilización ilegal de uniformes e insignias, utilización ilícita de equipos transmisores o receptores, y porte ilegal de armas de fuego o municiones de uso privativo de las Fuerzas Armadas o de defensa personal, como consecuencia de su pertenencia a dichos grupos, así como también, promover la reintegración de los mismos a la sociedad.

⁴⁰ Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/propuesta-de-penas-alternativas-para-jefes-de-las-farc/14005536> el 18 de Mayo del 2014

“En el 2011, Santos comunicó públicamente el inicio de las conversaciones de paz, las cuales tendrían lugar en Oslo, y que más adelante se trasladarían a la Habana. El mandatario recalcó el principio que regiría las negociaciones, basado en “aprender de los errores del pasado”. Una vez agendados los acuerdos de paz y la estrategia de negociación, se estableció la necesidad de que las partes mantuvieran reuniones preliminares antes de iniciar las verdaderas conversaciones de paz. Así mismo, se encontró fundamental llevar a cabo los diálogos de manera aislada de los medios de comunicación y de la opinión pública, así como situar el proceso en un lugar que no generara tensiones adicionales.” (Parra Wills Daniela, 2015, p. 10)

Lo que nos interesa mostrar aquí, es la posición tomada por el gobierno de separar a los medios de comunicación y la opinión pública por un tiempo de las decisiones que se tomaran en un inicio de las negociaciones, puesto que es indispensable reconocer que en un momento dado las intenciones de negociación surgieron y tuvieron un lapso de fracaso debido a acciones violentas realizadas por los grupos insurgentes; se logró establecer nuevamente diálogos con las FARC; y los medios de comunicación promueven y propenden a informar todo lo sucedido en los diálogos que permitirían establecer los puntos a trabajar en todo el proceso de paz y en las mesas de negociación donde participarían distintos actores, los discursos se denotan con una ideología marcada por las coyunturas, sociales, políticas y económicas.

También cabe revisar, un poco más respecto a la participación de la iglesia, que como se ha dicho ya anteriormente ha estado presente a través de la historia y participado de distintas formas, pero siempre con el fin de ayudar y ser un intermediario en los diálogos con los actores en conflicto; como soporte estas afirmaciones tomamos como muestra el siguiente fragmento del periódico El Tiempo el 18 de Mayo del 2014

“El sacerdote Leonel Narváez, presidente de la Fundación para la Reconciliación, sostiene que....

“En el corazón de la paz en Colombia está el perdón, ya que sin él no hay futuro, y porque sin perdón las víctimas se quedan amarradas al pasado por no poder superar la rabia y el rencor”.⁴¹

Partiendo de esto, seguimos sustentando como dentro del discurso por parte de la iglesia es predominante el perdón como una muestra de arrepentimiento para poder llegar a la reconciliación nacional de una sociedad afectada y con grandes cicatrices que le marco la violencia persistente en los territorios, en especial los rurales. La postura es muy clara, de no poderse sostener como eje principal el perdón, el proceso de paz siempre presentara falencias y no permitirá el éxito de la reconciliación. Vale la pena considerar en este punto que la percepción de la iglesia presenta algunas deficiencias en tanto una valoración más amplia de la reconciliación, puesto que para esta es importante empezar a considerar que las acciones comunitarias son importantes, ya que permiten a los excombatientes interactuar y articularse a las comunidades receptoras, consintiendo que se les reciba sin discriminación ni estigmatización, fortaleciendo el tejido social quebrantado por la violencia vivida.

La iglesia opta también por apoyar procesos de intercambios humanitarios y los acuerdos humanitarios, todo con el fin de proteger la vida y evitar que las personas que se encuentran secuestradas, sufran de fuertes violaciones a sus derechos, en especial porque el paso del tiempo afecta las condiciones de vida digna para las víctimas. Dentro de las acciones desarrolladas para el logro de un proceso de paz exitoso también es importante la participación de quienes se consideran los grupos insurgente; aún más cuando el presidente Juan Manuel Santos durante su gobierno pide a las FARC dar muestras como el cese al fuego, hecho que en la actualidad genera controversia

⁴¹ Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/propuesta-de-penas-alternativas-para-jefes-de-las-farc/14005536> el 18 de Mayo del 2016

para su aplicación. El siguiente fragmento permitirá apoyar esta posición y mencionar algunos otros aspectos, esta cita es recuperada del diario El Tiempo el 18 de Mayo de 2014 “la participación de los máximos responsables en programas de restablecimiento social, como el desminado, y que contribuyen a desmontar las estructuras de guerra, así como un gran trabajo de acercamiento entre víctima y victimario a través de trabajo social”.⁴² Como bien queda explícito en la muestra, es importante que los máximos comandantes y líderes del grupo guerrillero participen al igual que los otros excombatientes en el fortalecimiento del tejido social por medio de acciones humanitarias como el desminado, el desmantelamiento de las estructuras de guerra que permitan acabar los actos de violencia –ejemplo de esto es cuando se funden las armas para formar esculturas que incentiven la paz- todo lo anterior pensado y diseñado para que la sociedad colombiana sienta el arrepentimiento de los actores armados por los actos cometidos por más de 50 años y se propenda al logro de la reconciliación; la cual volvemos a aclarar no es posible ver tan presente debido a que aun así se firme acuerdos con las FARC, aún existe presencia de otros actores armados, los cuales siguen cometiendo actos que propenden a reorganizar las estructuras de guerra en lugar de disolverlas. Colombia es un país que pide y busca reconciliación en medio de conflicto armado, por eso deben reforzarse mas las intenciones de paz y buscar mecanismos que permitan dar fin a las causas tanto objetivas como subjetivas del conflicto interno armado colombiano.

Conclusiones

Determinar la forma en la que es reproducido los discursos de la reconciliación es complejo, al igual que poder definir y buscar mecanismos de reconciliación exitosos ya que Colombia se encuentra en medio de un conflicto aun latente; lo anterior, ha dificultado que se establezca una

⁴² Recuperado de : <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/propuesta-de-penas-alternativas-para-jefes-de-las-farc/14005536> el 18 de Mayo del 2014

única forma de reconstruir el tejido social como se ha evidenciado a lo largo de este capítulo, donde cada gobierno ha definido la reconciliación de acuerdo a sus políticas y propuestas de gobierno.

Claramente la revisión del proceso de reconciliación por los gobiernos donde se ha generado algún tipo de salida del conflicto, hace necesario resaltar dos cosas. La primera, que existe una inevitable necesidad de hablar de reconciliación como la forma de oficializar el éxito de las desmovilizaciones, claramente esta responsabilidad ha estado otorgada a instituciones que si bien han promovido el acercamiento de los excombatientes con las comunidades no siempre ha resultado efectivas; el segundo hallazgo en este capítulo, es la gran participación de la iglesia católica en todos los escenarios de procesos de paz, directa e indirectamente, en los últimos gobiernos se ha visto de manera indirecta, puesto que no han sido actores principales, aun así siempre han sido actores latentes y conciliadores del conflicto, tanto así que ha sido necesario que cada gobierno reconozca la necesidad de acudir a su intervención en algún momento del dialogo con los grupos insurgentes. El análisis de las citas textuales tomadas de los dos medios escritos escogidos para esta investigación, muestran un clara circulación del discurso enfocado a dos propósitos ideológicos, el primero es el perdón como un arrepentimiento necesario para sanar heridas y el segundo, es el trabajo social o comunitario como la forma inicial de acercamiento de una comunidad donde posiblemente se encuentren víctimas del grupo insurgente.

CAPITULO 2

REFLEXIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO DE LA RECONCILIACIÓN

Desde el componente de trabajo social, se hace necesario reflexionar y realizar un acercamiento al ejercicio profesional que desarrollan estos en el área de la reconciliación en Colombia; encontrando muy poca presencia por parte de los colegas, puesto que no hay fuerte presencia de profesionales en las ciencias humanas y sociales, en las iniciativas y acciones de reconciliación por parte de excombatientes; si bien reconocemos el trabajo de nuestros colegas desde la institucionalidad, consideramos que hace falta mayor presencia por parte de los trabajadores sociales en los mecanismos pensados y existentes para el logro del fin de conflicto en Colombia.

Con todo lo anterior, y lo arrojado tras el análisis de los discursos acerca de la reconciliación, consideramos que actualmente existe y persiste un discurso de forma hegemónica en la sociedad, acerca de, que la reconciliación son acciones simplemente encaminadas al arrepentimiento de los victimarios y su solicitud de perdón para las víctimas y la sociedad en general, permitiendo a estos poder perdonar las acciones que en algún momento lastimaron y fracturaron los tejidos sociales en la comunidad Colombiana. Por tanto, el trabajo desempeñado para el logro de la reconciliación, ha sido desarrollado desde los parámetros propuestos por la institucionalidad y por una ruta de por si estipulada para el desarrollo de ejercicios de reconciliación; si bien se hace evidente lo anterior, es importante que el trabajo social y sus ejercicios de intervención y apoyo comunitario se hagan visibles y evidentes en los ejercicios y programas de reconciliación, mostrando otros sentido al ejercicio; es decir; por ejemplo, consideramos que dentro de los ejercicios al entender que la reconciliación se da de forma colectiva y no individual, el trabajador social debe permitirse realizar un fuerte acompañamiento en la inserción del desmovilizado a la vida civil, y el logro de su adaptación en el proceso familiar, social y cultural; puesto que es considerable que el

distanciamiento que realizan los excombatientes de los estándares y acciones ciudadanas civiles, compete con su desarrollo de actividades a partir del aislamiento a zonas y frentes de seguridad por lo general en medio de selva y bosque.

En el momento que, mencionamos el fuerte acompañamiento en la inserción o readaptación a la vida civil del desmovilizado, nos referimos de igual forma, a que si bien la institucionalidad realiza una ruta con unos parámetros específicos y un tiempo de alrededor 80 horas de servicio social, en donde los desmovilizados tienen la oportunidad de desarrollar sus iniciativas o apoyar iniciativas existentes y acomodadas por la entidad encargada de esto; estas acciones deben permitirse a través de un ejercicio más consiente del espacio geográfico en el que los desmovilizados se encuentran, para que ellos puedan desarrollar no solo una identidad como sujetos políticos, sino como sujetos importantes dentro de ese espacio con la comunidad receptora, al realizar un ejercicio en el que se genere una mayor identidad con el territorio y con la comunidad, se permitirá desarrollar acciones que sean perdurables en el tiempo y estén acordes al contexto y la realidad de ese espacio; puesto que consideramos que de nada sirve la realización de acciones por ejemplo de limpieza y embellecimiento de parques si este no apunta a una necesidad o realidad propia del territorio y de la comunidad; a diferencia de si con un ejercicio de identidad se desarrollan acciones de recolección de mercado o dinero que se encamine a la solución de una problemática que afecte a la comunidad, o por el contrario, se realice jornadas de integración deportiva, artística y cultural que permita la integración de la comunidad y la recuperación e identidad del territorio por medio de la identificación de aptitudes y talentos que se impulsen.

De acuerdo con lo anterior, expresamos la importancia de lo arrojado por el análisis de los discursos, puesto que el trabajador social no puede seguir permitiendo la reproducción de un discurso hegemónico de que la reconciliación es solo un proceso de perdón y sanación, ya que si

bien es importante tener en cuenta el surgimiento histórico que nos demuestra como social y culturalmente hemos aceptado y entendido un concepto; debemos hacer un ejercicio crítico frente a esto y proponer innovaciones en el rol ejercido por el profesional de trabajo social y su interacción constante con la comunidad en la que si bien los parámetros institucionales son importantes, el ejercicio que deviene propio del profesional enriquecerá más el ejercicio y los resultados de este.

El acompañamiento de los trabajadores sociales, puede de igual forma favorecer a que las acciones de contribución a la verdad y recogimiento de experiencias estén mayormente enriquecidas, ya que como se ha venido mencionando el ejercicio de reconciliación implica unas acciones que van más allá de cumplir unas horas, puesto que este ejercicio lo que debe permitir es el acercamiento entre los excombatientes y la comunidad receptora de una forma más íntegra, en la que se generen suficientes mecanismos de participación social y se permita restablecer una confianza mutua entre cada quien, permitiendo que el dejar atrás los hechos que en algún momento desintegraron y dividieron a la sociedad Colombiana en esta ocasión y bajo ejercicios consientes de reconciliación, construyan y reconstruyan los tejidos sociales debilitados por un conflicto tan extenso y con tantas variaciones a través del tiempo.

A partir de lo anterior, podemos encontrar que estos ejercicios afianzan las relaciones sociales de los sujetos, pero si seguimos permitiendo que la sociedad al tener confianza en instituciones como la iglesia –quien ha sido un actor muy influyente- o los medios de comunicación, quienes por medio del lenguaje como estructura de poder puede generar una forma de entender el mundo y como se relaciona con el mundo. Por lo tanto se debe tomar distancia de estos discursos, para que el ejercicio profesional parta una apropiación histórica y contextual del territorio que permitan llegar como sujetos políticos, históricos, conocedores de la realidad y los discursos, que permitan frenar la exclusión existente en este momento.

Conviene advertir que, es importante que el profesional de trabajo social estipule una concepción idónea de reconciliación, que recoja lo realmente importante y esencial para que sea exitoso no solo de forma cuantificable, sino a nivel social y cultural, transformando los prejuicios que se han ido formando a través de la historia del otro, y ese otro es el enemigo. Parte de estas concepciones se han ido formando por los aparatos ideológicos del estado quienes ejercen un poder que forma la opinión pública. Entonces, si se comienza a transformar esa forma en la que se percibe la reconciliación y se frena con los prejuicios existentes por el otro, se dará de forma más amplia y fácil el reconocimiento de espacios para la integración de los desmovilizados a las comunidades y el desarrollo de actividades que estén acorde al contexto, es decir, si es un espacio rural se puede permitir procesos de agricultura ecológica y sostenible, que sea innovadora y articule fuerzas y conocimientos entre cada parte.

Es importante, que el trabajador social pueda tener un conocimiento amplio de la historia del conflicto en Colombia –reconociendo las causas que le dieron lugar-, puesto que así podrá permitir una ruta nueva, en la que se reconozcan los saberes de los desmovilizados, y así mismo estos a través de los incentivos educativos se estimulen y amplíen, ya que no deben ser ejercicios desvirtuados de la realidad de la persona. Lo anterior, deben ser acciones impulsadas por los trabajadores sociales, para poder fortalecer los procesos no solo de reconciliación, sino de, reintegración los cuales son el piso fundamental para que los desmovilizados puedan seguir con la ruta y la culminen de forma exitosa; pero hay que sacar un poco de la mente que la ruta debe ser algo estricto y cumplido con rigor, puesto que esta solo debería servir como guía para el desarrollo de los procesos orientados al fin último de la reconciliación que es la paz duradera y estable. Consideramos que el profesional en trabajo social, cuenta con los conocimientos idóneos y apropiados para la transformación de manera sostenible con la realidad social de los programas y

rutas establecidas tanto en el marco normativo, como en el marco institucional, para el control y mejora de espacios en los que coexisten tanto los que dejan la guerra como las víctimas, quienes se convierten en comunidades receptoras.

Conclusiones

Consideramos, que la disciplina de trabajo social y sus profesionales cuentan con los conocimientos idóneos para la participación más activa tanto en los procesos que le anteceden a la reconciliación como en el proceso y ejercicio mismo de la reconciliación en Colombia, es importante entender que deben darse un marco conceptual mucho más apropiado de lo que implica la reconciliación y así mismo de cómo esta puede permitir a un país que se encuentra aún en medio de un conflicto existente, correlacionarse y reconstruir lo que en algún momento la guerra quebrantó; es en esto donde los ejercicios y apoyos del profesional en las acciones comunitarias promoverán no solo la participación, sino el empoderamiento de cada ciudadano.

REFERENCIAS

Aguirre, Rafael. (2009). *Contribución de la Iglesia católica, a la convivencia, a la reconciliación y al dialogo*. Madrid. España.

Álzate, María. (2014) *Servicio social de personas desmovilizadas, una oportunidad para la reconciliación. Sistematización de dos acciones promovidas por la Agencia Colombiana para la Reintegración (Tesis Especialidad)*. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/46362/1/31430331.2014.pdf>

BARÓN, L. F. (2001). Medios, audiencias y conflicto armado. Representaciones sociales en comunidades de interpretación y medios informativos. . Revista Controversia #178. CINEP, 45.

Bonilla-Castro, E. y Rodríguez P. (1997) Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales, Bogotá: Editorial Norma. Recuperado de: <http://arizaldo.jimdo.com/app/download/3526378154/Investigacion+social+-+ARIZALDO+CARVAJAL.pdf?t=1273585844>.

Bourdieu, Pierre. (1997). Sobre la televisión. Editorial Anagrama S.A, 1997. Barcelona. España.

Bourdieu, Pierre. (1999).¿Qué significa hablar?. Ediciones Akal, S.A., 1999. Madrid, España. 1999, pp. 1-80

Castillo Jiménez, V. A., & Peñaranda Castro, S. S. (2010). Tratamiento Periodístico Dado A Las Víctimas Civiles Del. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.

Cristancho, Andrea. (2010). La participación del episcopado colombiano en las negociaciones con la insurgencia: orígenes y debates (1982 – 1990). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v11n20/v11n20a08.pdf>

Forer, Andreas & López, Claudia. (2011). Colombia: un nuevo modelo de Justicia Transicional. ProFis – GIZ, Bogotá D.C, Colombia, 2011.

Foucault, Michel. (1970). El orden del discurso. Ed. Jaume Bofill. Francia, 1970.

Foucault, Michel. (1968). Las palabras y las cosas- una arqueología de las cosas. Ed. Siglo veintiuno editores Argentina, 1968.

Foucault, M. (1978), La voluntad de saber. Historia de la sexualidad vol.1, Madrid, Siglo XXI.

Garrido, Evelyn. (2008). El perdón en procesos de reconciliación: el mecanismo micropolítico del aprendizaje para la convivencia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v13n1/v13n1a05>

Íñiguez, Lupicinio. (2006). Análisis del discurso: Manual para las ciencias sociales. Capítulo 1. El giro lingüístico, Ibáñez, Tomás. Editorial UOC. Barcelona, 2006.

Jorge Iván Bonilla & Camilo Andrés Tamayo.(2007). Las violencias en los medios, los medios en las violencias. Centro de investigación y Educación Popular – CINEP, Bogotá, Colombia, 2007, pp. 1-196.

Loaiza, A.M. (2015). Investigación para la paz y trabajo social: construcción de una cultura para las paces con perspectiva de género. Revista Eleuthera, 12, 89-111. DOI:

10.17151/eleu.2015.12.5. Recuperado de:

http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera12_5.pdf

López, William. Las Políticas de paz y los Procesos de Negociación en Colombia. Breve Balance y perspectivas. Universidad del Valle, Colombia. Recuperado de: <http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2014/02/LOPEZ-W.pdf>

Páramo, Pablo. (2014). La investigación en Ciencias Sociales: estrategias de investigación. Universidad Piloto de Colombia, 2014.

Saldarriaga, V. Oscar. (2011) *Una maquinaria dogmática de negociación: catolicismo y Regeneración en Colombia 1886-1930*. Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Sánchez, José Saura. (2008). El discurso mediático y sus consecuencias para la interculturalidad. Universidad Católica se San Antonio de Murcia, España. Vol. 2(4), pp. 816-838. Recuperado de: www.dissoc.org

Stecher, Antonio. (2010). El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. Discusiones desde América Latina. Recuperado de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/viewFile/308/426>

Rodríguez, Ana. (2008). *El enfoque de la Acción sin daño*. Bogotá, Colombia, 2008

Van Dijk. T. (1996). Las estructuras y funciones del discurso. Siglo xxi editores, s.a. de C.V. México D.F. 1996, pp. 1-205.

Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos* (Barcelona), septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.

Van Dijk, T. (2003). La multidisciplinariedad del Análisis Crítico del Discurso: un alegato a favor de la diversidad. Wodak & Michael Meyer. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, 2003, pp. 143-177.

Wills, Daniela. (2015). *Análisis del proceso de paz entre el Gobierno Santos y las FARC-EP (Tesis Master)*. Universidad de Salamanca, Madrid, España.

ANEXOS

ANEXO 1 - TABLA 1-MATRIZ DE SELECCIÓN DE NOTICIAS

PERIÓDICO	SECCIÓN	LINK	PERIODO
El Espectador	Paz	http://www.elespectador.com/impreso/politica/articulo-334285-movidas-paz	25 Marzo 2012
El Tiempo	Justicia	http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11734142.html	7 Mayo 2012
EL Tiempo	Justicia	http://www.eltiempo.com/justicia/reparacion-a-victimas-de-la-violencia-en-colombia_11937584-4	12 Junio 2012
El Espectador	Judicial	http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-352629-recomiendan-desmovilizados-pidan-perdon-publicamente	12 Junio 2012
El Tiempo	Archivo	http://www.eltiempo.com/colombia/oriente/desmovilizados-trabajaron-en-parques-de-san-vicente-de-chucuri-11983904-4	30 Junio 2012
El Espectador	Política	http://www.elespectador.com/impreso/politica/articulo-374183-exparas-piden-igualdad-frente-paz	11 Septiembre 2012
El Tiempo	Archivo	http://www.eltiempo.com/justicia/desmovilizados-son-ahora-lectores-de-cuentos-infantiles_12245726-4	23 Septiembre 2012
El Tiempo	Política	http://www.eltiempo.com/politica/la-historia-de-una-victima-y-un-victimario-que-se-reconcilian_12242266-4	21 Septiembre 2012
El Tiempo	Política	http://www.eltiempo.com/politica/asi-se-preparan-las-empresas-para-un-proceso-de-reconciliacion_12242434-4	21 Septiembre 2012
El Espectador	Nacional	http://www.elespectador.com/noticias/nacional/exparamilitares-estan-aportando-verdad-articulo-445141	8 Septiembre 2013
El tiempo	Nacional	http://www.eltiempo.com/colombia/cali/desmovilizados-en-jornada-ambiental-y-social-en-cali_13051023-4	7 Septiembre 2013
El Tiempo	Justicia	http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13906436	30 Abril 2014
EL Espectador	Archivo	http://www.elespectador.com/noticias/paz/sergio-cabrera-y-gloria-cuartas-jurados-de-convocatoria-articulo-493944	22 Mayo 2014
El Tiempo	Proceso de Paz	http://www.eltiempo.com/politica/justicia/propuesta-de-penas-alternativas-para-jefes-de-las-farc/14005536	18 Mayo 2014
El Tiempo	Proceso de paz	http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/medios-de-comunicacion-deben-hacer-pedagogia-sobre-la-paz/13977460	12 Mayo 2014

El Tiempo	Proceso de Paz	http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/entrevista-con-el-director-de-pastoral-social/15773382	17 Mayo 2015
-----------	----------------	---	--------------

ANEXO 2- TABLA 2 – CITAS TEXTUALES

TEMA	MEDIO DE COMUNICACIÓN	CITA TEXTUAL
RECONCILIACIÓN	EL ESPECTADOR	El objetivo es crear en la sociedad la idea de que el país no puede seguir desangrándose en una guerra inútil y atroz y que tenemos que parar ya el conflicto. 25 de Marzo 2012
	EL ESPECTADOR	Por eso el mensaje es hacia la reconciliación y, a partir de allí, generar conciencia de que no se puede seguir por la misma ruta que llevamos hace más de 50 años. Y una cosa clara: la guerrilla definitivamente tiene que dar muestras de que está dispuesta a cambiar su agenda de guerra y que quiere dar el paso hacia un movimiento político. 25 de Marzo 2012
	EL TIEMPO	"Invitamos en primer lugar a pedir perdón y a que entreguen los datos que

RECONCILIACIÓN		<p>permitan reconstruir la verdad de los grupos. Que sean protagonistas de la reconstrucción de la verdad". 12 junio 2012</p>
	EL TIEMPO	<p>En una acción de Servicio Social, 12 personas desmovilizadas del Proceso de Reintegración de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) realizaron labores de pintura, adecuación y embellecimiento de los parques, de la avenida principal, del estadio y de otros espacios públicos de San Vicente. 30 Junio 2012</p>
	EL ESPECTADOR	<p>“La reconciliación debe llegarse “sin discriminaciones ni exclusiones”, pues ellas viciarían el resultado final y mermarían sus efectos benéficos. 11 de Septiembre 2012</p>
	EL TIEMPO	<p>En los últimos cuatro años se formaron como técnicos en distintas áreas y lograron montar negocios particulares, de los que no quieren dar detalles por temor a la estigmatización. Y hace solo</p>

RECONCILIACIÓN		<p>tres meses cumplen su último compromiso, en su proceso de reintegración, con las lecturas, que son tenidas en cuenta como una especie de servicio social por ACR.</p> <p>Aunque por la lectura de cuentos no tienen ninguna ganancia económica, jamás han faltado a una jornada. Y no solo porque es un compromiso adquirido en el proceso de reincorporación, sino porque realmente creen que este ejercicio los hace mejores personas y también porque creen en el poder sanador que tienen las lecturas en los niños. 23 de Septiembre 2012</p>
	EL TIEMPO	<p>"Hecha la tarea de la memoria y la de la reconciliación, que hacen con la lectura para los niños, tendrán el respeto por su libertad, porque han cumplido al pie de la letra los procedimientos del programa"</p> <p>23 de Septiembre 2012</p>
	EL TIEMPO	<p>El Director de la Agencia Colombiana para la Reintegración, Alejandro Eder,</p>

RECONCILIACIÓN		<p>resaltó el aporte social de este tipo de iniciativas en las que participan personas que han dejado el camino del conflicto, como ejemplo de Reconciliación con la comunidad.</p> <p>Eder dijo que “es importante que desmovilizados participen en iniciativas como estas porque es una forma que ellos tienen para reparar simbólicamente a la sociedad. Todos estos colombianos y colombianas pertenecieron a grupos ilegales que le hicieron mucho daño al país, pero que hoy están reformando sus vidas y esta es una forma de sanar el daño que han hecho”. 7 de Septiembre 2013</p>
	EL TIEMPO	<p>“la participación de los máximos responsables en programas de restablecimiento social, como el desminado, y que contribuyen a desmontar las estructuras de guerra, así como un gran trabajo de acercamiento entre víctima y victimario a través de trabajo social”. 18 Mayo 2014</p>

RECONCILIACIÓN	EL TIEMPO	El sacerdote Leonel Narváez, presidente de la Fundación para la Reconciliación, subraya que una base robusta para la paz precisa además de un tercer pilar, que es generalmente por donde se cae la paz: garantizar la sanación de las heridas, mediante el perdón y la reconciliación. “Sin esa cultura política de perdón no hay paz que se sostenga largo tiempo”, dice con vehemencia. 18 de Mayo 2014
	EL TIEMPO	“Y es en este nivel que las semillas de la reconciliación deben ser tejidas con base en la reconciliación, que incluye verdad, justicia, reparación y perdón”. 18 de Mayo 2014
	EL TIEMPO	Tutu explica que este sistema ofrece una aproximación más humana, ya que parte de la base de que la ofensa fue cometida contra personas. En cambio, la única misión de la justicia retributiva “es castigar al individuo a través del Estado, que es el ofendido, lo que convierte el proceso en algo impersonal, sin

RECONCILIACIÓN		consideración por las víctimas individuales o los ofensores”. 18 de Mayo 2014
	EL TIEMPO	La resolución de conflictos enseña que en un lugar como Colombia, que ha vivido una guerra tras otra desde su independencia, como lo explica Gonzalo España en El país que se hizo a tiros, es necesario que la firma de un acuerdo de paz vaya acompañada de un proceso de reconciliación, para el cual la verdad y la justicia restaurativa son esenciales. 18 de Mayo 2014
	EL TIEMPO	El sacerdote Leonel Narvárez, presidente de la Fundación para la Reconciliación, sostiene que... “En el corazón de la paz en Colombia está el perdón, ya que sin él no hay futuro, y porque sin perdón las víctimas se quedan amarradas al pasado por no poder superar la rabia y el rencor”. 18 de Mayo 2014
	EL TIEMPO	Las personas desmovilizadas que culminaron el proceso de reintegración,

RECONCILIACIÓN		<p>integraron grupos armados como las Farc, el Eln y las Autodefensas; sin embargo, pese a ese pasado, hoy son personas que pretenden reconstruir sus vidas y por ello buscan una segunda oportunidad en la sociedad, luego de recibir acompañamiento sicosocial, educación y formación para el trabajo, además de cumplir con el requisito de servicio social, que es una actividad que promueve la reconciliación con la comunidad. 30 Abril 2014</p>
	EL TIEMPO	<p>Es que el perdón nace de la gente, pero es necesario aclimatarlo, trabajarlo, es necesario hacer una pedagogía del perdón. 17 de Mayo 2015</p>

ANEXO 3 – MARCO TEORICO RECONCILIACIÓN

GENESIS – EVOLUCION DEL CONCEPTO DE LA RECONCILIACIÓN EN EL CONFLICTO ARMADO

En la revisión documental realizada para elaborar este estado en cuestión se hace necesario abordar dos dimensiones temáticas: La primera se refiere a la aproximación de la concepción religiosa en la génesis de la reconciliación, entendida como “sacramento” y la segunda se centra en situar la reconciliación dentro del contexto del conflicto armado, atada a los procesos de construcción de paz en Colombia.

La génesis de la reconciliación se sitúa en un primer momento desde la concepción teológica, vista como el sacramento instituido por Jesucristo para ofrecer el perdón a los pecadores por las ofensas cometidas a Dios, al mismo tiempo que los pecadores se reconcilian con la iglesia. Esta concepción es sustentada desde la biblia. “En la Ley Mosaica⁴³ vemos que Dios exigía un sacrificio ceremonial por los pecados cometidos. El sacrificio se realizaba en el Tabernáculo (luego en el Templo) y delante de los sacerdotes, lo cual en sí es una admisión pública por el pecado. El ejercicio de estas ceremonias no solo era público y además enseñaba a los pecadores la inevitable consecuencia del pecado: la muerte. El modo de ejecución de dichos sacrificios es un equivalente del Sacramento de la Reconciliación.” (**Levítico cc. 4 y 5**).

Esta forma tradicional de concebir la reconciliación encaminada en el perdón, han marcado la génesis y la definición del concepto dentro de los contextos de conflicto. Algunas investigaciones en la literatura especializada en este tema, se han centrado en varias clasificaciones entre ellas la

⁴³ Ley de Moisés.

ideal/maximalista y realista/minimalista; dos líneas gruesas estudiadas para el abordaje conceptual de la reconciliación (Méndez, 2011).

La primera línea ideal/maximalista, brinda una aproximación del abordaje de reconciliación vista en relación con la religión. Para algunos autores esta mirada está basada en las percepciones individuales donde la reconciliación supone una meta personal que debe ser alcanzada por el victimario; Es decir que la responsabilidad de reconciliación está encaminada a una labor netamente de arrepentimiento por parte de quien cometió la falta y es quien debe buscar los medios para alcanzarla. Algunos la denominan como “interpersonal” o “individual” esta perspectiva asume procesos individuales o de contextos interpersonales, asociando principios y valores religiosos que limitan la reconciliación a procesos entre víctima y victimario. Lo anterior permite evidenciar el mismo ejercicio práctico que realiza un creyente con su sacerdote, en este caso la victimaria busca el perdón y la víctima lo absuelve de su pecado. Una segunda clasificación es la denominada visión micro, esta línea según al autor está enmarcada en la búsqueda de la verdad a nivel de personas específicas, por tanto centra el perdón entre los individuos agredidos y sus agresores.

Otros autores como Hamber y Kelly⁴⁴ (2000) asocian la reconciliación con el perdón, raíz muy marcada en la tradición religiosa, que supone que solo se podrá llegar a la reconciliación por medio de valores máximos como el perdón y el olvido. Esta idea de reconciliación es asumida Worthington⁴⁵ (2006), quien considera que “el camino individual a la reconciliación es el perdón y define explícitamente la reconciliación como el proceso de restaurarla confianza en relaciones

⁴⁴ Brandon “Peace-building Post 2006: The need for a more expansive view of peacebuilding in Ireland” Keynote address to the Peace-building Post 2006 Workshop, 4 de Febrero de 2003

⁴⁵ Forgiveness and reconciliation: Theory and application”. New York: Rutledge, 2006

interpersonales dañadas”. Según estos autores el perdón es un deber moral que todos debemos entregar al prójimo para lograr la transformación de las relaciones quebrantadas.

Hasta el momento resulta importante mencionar que desde esta perspectiva religiosa la reconciliación debe ser asumida como un acto de verdadero arrepentimiento, lo cual tiene toda una implicación moral tanto de quienes piden perdón como quienes lo dan. De no ser así se podría confundir con una negativa al proceso de reconciliación. Bloomfield, (2004) en este sentido es claro al afirmar que “el proceso de la reconciliación resulta ser un acto puramente voluntario de reconstruir las relaciones fracturadas o conflictivas”, Sin embargo es un deber estar preparado para aceptar y comprender el arrepentimiento del otro.

Los autores Bashir y Kymlicja (2008), encaminan la concepción religiosa de la reconciliación hacia la justicia restaurativa⁴⁶ donde el perdón individual está por encima del castigo para los victimarios, pero tiene como objetivo la reconstrucción y compensación de las víctimas; en este sentido el autor es claro al referirse a la necesidad de que victimarios confiesen y luego en que las víctimas perdonen, lo cual conlleva a un proceso de sanación de la comunidad.

Esta perspectiva ha evolucionado con el pasar del tiempo, así como ha evolucionado la forma como se estudia la terminología de la reconciliación. Con la Doctrina social⁴⁷ la significación de la iglesia en relación a la paz centro sus creencias en el nuevo testamento, y el mandato de Jesucristo, en la que se instituyen 4 principios: El principio teológico, el principio cristológico, el principio

⁴⁶ La ley restaurativa se entiende como una forma de justicia que ha predominado en la historia, en la cual la víctima tiene el derecho de recibir de una indemnización por la violación de algún derecho. La ley data de la antigüedad. Bajo el Código Babilonio de Hammurabi (1750 a.C) las víctimas tenían derecho a recibir pago por determinados delitos contra la propiedad. La ley Mosaica por ejemplo requería que los delincuentes pagaran a las víctimas los bueyes que les habían robado. La ley romana de las Doce Tablas (449 a.C.) prescribía el cronograma de pagos en caso de robo de propiedad según cuándo y bajo qué circunstancias el ladrón hubiere robado y entregado los bienes.(Quesada,2009).

⁴⁷ La Doctrina Social de la Iglesia es una forma de enseñanza elaborada en el seno de la Iglesia como respuesta histórica a los problemas económicos y sociales, que abarca todos los campos de las relaciones humanas.

antropológico y el principio del Derecho Natural. Este último desde el cual se ha adoptado la reconciliación consiste en aspectos como La primacía humana; primacía donde las estructuras sociales y las instituciones solo tienen razón si se orienta al desarrollo integral de la persona humana. El principio de la solidaridad es entendida como un factor determinante para la búsqueda del bien común, donde todos son responsables de los. “La práctica de la solidaridad para con los pobres y de los pobres entre si es la forma de vencer los mecanismos perversos que mantiene las sociedades insolidarias.” (Anónimo, 2003).

Referente al principio de la Subsidiaridad la DS expone que las estructuras sociales no debe inferir en la vida interna de un grupo social de orden al considerar que limitan sus competencias, se expone entonces que debe brindar y coordinar su acción de componente sociales, en busca de lograr el bien común. El principio por la defensa a la vida, es quizás desde donde sustenta la labor de la iglesia de agresión a la vida.

Sin embargo autores como (Teitel, 2003) expresan preocupación por confundir la reconciliación con el perdón, al exponer que son dos líneas completamente distintas y que para lograr la reconciliación en su totalidad se hace necesario tener en cuenta otros aspectos que conlleven a un ejercicio duradero que no puede ser impuesto de ningún modo”. Lo cual lleva a que otros

A partir de autores como el anteriormente citado se plantean nuevas definiciones de la reconciliación abordados y encaminadas en la segunda línea de estudio que para esta revisión teórica resulta importante situar. **Realista/minimalistas** esta línea de estudio enmarca la definición de reconciliación bajo otros elementos con el objetivo de transformar las relaciones colectivas. Esta nueva línea de abordaje impone elementos que si bien no deshacen la concepción religiosa, si reconocen que la reconciliación debe ir más allá de la noción de arrepentimiento y perdón.

Autores como Kymlicja (2008) sugieren revisar otras aproximaciones necesarias para definir, plantear y proponer un acto de reconciliación. La primera de ella es la diferencia racial, la propone desarrollar un proceso amplio en el que se plantee la forma de dar solución a las diferencias predominantes durante el periodo de opresión y que sigue latentes en la actualidad, con la cual los sujetos se transformen en ciudadanos sin ninguna predisposición racial.

Una segunda aproximación se desarrolla en el contexto de comunidad entendida como la relación existente de diferentes tradiciones y culturas, donde la reconciliación es un acto de tolerancia y solidaridad donde la comunicación es un medio importante de interés común muy ligada a la tercera aproximación que propone el autor, en la cual se fundamenta la construcción de la nación e integra la primera aproximación; es decir la tercera comprometería todas las razones subjetivas que hacen posible la construcción de la nación, denominada por el autor como la "nación Arcoíris" en la cual la reconciliación será el proceso final en el cual los individuos pasan de su estado de opresión a un estado soportado bajo la doctrina de los DDHH. Lo anterior se enfatiza en el juzgamiento de los victimarios, la reparación a las víctimas y el establecimiento institucional.

Gibson otro autor exponente de esta nueva línea de acercamiento a la reconciliación, propone una línea basada en la política de tolerancia, la cual se fundamenta en el marco democrático, desde la cual se adopta un valor cívico de respeto hacia las diferentes posiciones políticas. De esta concepción deviene lo que el autor denomina Legitimidad institucional donde el papel fundamental es el Estado y procura que las distintas instituciones tengan presencia en todos los territorios nacionales.

Para otros autores resulta importante, la participación del Estado, pero aún más la visión a la cual se quiere llegar desde el pasado, hacia el presente y futuro. La anterior tesis es propuesta por

Paul Lederach (1999) para concebir la reconciliación bajo tres modelos: El modelo desde el pasado, al presente y al futuro. El primer modelo sustenta la reconciliación a través del establecimiento de la comisión de la verdad, trabajado desde los testimonios que relatan los hechos sucedidos. La finalidad de este debe llevar al modelo del presente donde se realiza el proceso de reconstrucción de las relaciones sociales. Esta etapa debe diseñar

En esta etapa en el presente se diseñan los mecanismos de justicia transicional óptimos para esa la sociedad que incluyen ciertas dosis de amnistía y de justicia que llevarían a que en el futuro se dé la reconciliación. Se trata entonces de un modelo aplicable al nivel nacional.

Modelo desde el presente, al futuro y al pasado: Desde este modelo, se parte en el presente de la necesidad común de sobrevivir a un entorno complejo de guerra, lo cual hace que se creen relaciones de interdependencia incluso entre enemigos en la guerra. Las comunidades están enfocadas en establecer condiciones de subsistencia en el presente para tener mejores condiciones de vida en el futuro y en esas circunstancias no se da lugar a discusiones sobre el pasado, que se asume como el último paso del proceso. Este modelo sería aplicable a procesos a nivel de comunidades, barrios, etc.

Modelo del futuro, al presente y al pasado: Este esquema comienza por un acuerdo de los individuos por buscar puntos de convivencia y trabajo en conjunto en pro de un mejor futuro para las generaciones venideras. Esto significa que el primer punto de atención es el futuro. Esa reconstrucción social, se aleja aún más de la posibilidad de volver sobre el pasado y en ese sentido impone un reto mayor para la instauración de comisiones de verdad o de procesos de reconstrucción de la memoria, por lo cual es también un modelo que se desarrolla de manera más satisfactoria en pequeños escenarios.

Lo anteriormente expuesto por cada uno de estos autores permite evidenciar la complejidad y los desafíos que devienen de la terminología de la reconciliación; cada aproximación parece separar cada elemento de la sociedad.

LA RECONCILIACIÓN ES TÉRMINOS DE INSTITUCIONALIDAD

Colombia por la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR). Esta Institución en su plan de acción (2007), realizó una revisión de los fundamentos teóricos de la reconciliación, de la cual extrajeron una clasificación que en general se soporta en las mismas características de la clasificación anterior. No obstante esta clasificación se da no solamente desde lo conceptual sino a partir de la valoración de cada una de las categorías, identificando categorías afines a víctimas y victimarios. La reconciliación es dar rápidamente vuelta a la hoja de la violencia: Según la CNRR, este modelo de reconciliación es el defendido por quienes han cometido los crímenes y violaciones a derechos humanos.

Este esquema, evita volver al pasado y promueve “dar vuelta a la hoja” de la violencia. En ese sentido la CNRR afirma que intenta apoyarse en el sentimiento de hastío de la violencia y en la necesidad de mirar hacia el futuro con optimismo, dos elementos de mucha fuerza en sociedades azotadas por violaciones a los derechos humanos. Pero al mismo tiempo se niega los derechos de las víctimas y de las sociedades en las cuales la violencia estuvo presente.

- **La reconciliación pertenece a la esfera de lo personal: Este modelo es el que para la CNRR está más ligado a mecanismos** como el perdón y el olvido, por esa razón se considera un modelo aplicable a nivel personal y no a nivel político o público. La CNRR resalta las críticas a este modelo ya que en ocasiones el perdón se convierte en un imperativo y plantea que quien no perdona está en contra de la reconciliación.

Para la institución, bajo este modelo si las víctimas se niegan a perdonar, terminan siendo señaladas como las responsables de que la violencia no termine y esta paradoja termina siempre en un proceso de “revictimización” de quienes ya sufrieron las consecuencias directas de la violencia.

- **La reconciliación es un resultado de otros procesos:** Este modelo se ve como una secuencia de sucesos y de precondiciones que llevarían eventualmente a lograr la reconciliación. Se plantea que si se aplica la justicia, si se avanza en la verdad, si se logran reparaciones, el resultado será la reconciliación. La CNRR identifica como negativo de este modelo su carácter determinista, ya que más que meta u horizonte, es un resultado. En términos matemáticos, una variable dependiente de otras independientes (justicia, verdad y reparación); es por lo tanto, determinista y de hecho, al considerarla resultado desvaloriza el diseño de políticas o la realización de planes específicos de acción sobre la reconciliación.
- **La reconciliación es igual a la convivencia pacífica:** En términos generales, esta aproximación plantea que el resultado de la reconciliación es lograr la convivencia social. Está centralmente basada en el valor de la tolerancia, la convivencia pacífica y en ese sentido para la CNRR recoge un elemento positivo que es la importancia de la reconstrucción social. Esta institución considera que su principal aporte es que intenta buscar un cierre del círculo de la violencia con valores positivos y no con silencios, olvidos forzados o figuras similares.
- **La reconciliación como reconstrucción (o construcción) de relaciones:** Este esquema está fundamentalmente basado en la reconstrucción del tejido social, en este sentido sería el modelo más exigente, aunque no necesariamente maximalista. Desde esta visión, se espera la construcción de nuevas relaciones de credibilidad entre las personas y las

instituciones. Gira en torno a la construcción de los valores cívicos, lo que significa confianza entre las personas y de las personas frente a las instituciones. Este modelo al igual que el anterior introduce un elemento axiológico y normativo que da nuevos sentidos tanto a la valoración del pasado como al futuro.

El CINEP por su parte infiere en que no existe una única concepción del término, así como acepta que la utilización en escenarios de conflicto tiene implicaciones éticas y políticas que han hecho de su estudio algo complejo. El análisis de sus estudios han permitido situar la reconciliación en la “construcción o reconstrucción de las relaciones que en un tiempo previo por causas de conflicto, fueron fracturadas, debilitadas, o simplemente eran inexistentes, y que están encaminadas a la construcción de un escenario social que prescinda de la violencia” citar

Una meta, implica la recuperación o la construcción de las relaciones fracturadas, y en esta medida es un proceso de largo alcance que requiere la reforma profunda de ciertos imaginarios sociales y el cambio de creencias arraigadas, de modo que necesite de acciones convergentes y sostenidas en el tiempo, con el fin de establecer un nuevo consenso social que garantice que la violencia del pasado no se repetirá.

LA RECONCILIACIÓN EN COLOMBIA

El surgimiento de la reconciliación como un concepto lingüístico y propio de escenarios de conflicto armado, aparece durante los años 90's en Suráfrica con la experiencia del fin del post-Apartheid a nivel mundial. Con lo anterior, no se afirma que antes de este periodo el concepto de reconciliación no allá estado inmerso en los discursos del posconflicto; en el recorrido por América Latina podemos identificar que este término se da en el periodo de la Tercera Ola, en la cual surge la democratización en América Latina y reacción de procesos judiciales que permitirían una mayor

participación política de la oposición, negociación, compromisos y acuerdos para la resolución pacífica de los conflictos. El término de reconciliación, en este contexto se ve inmerso entendido como parte de la construcción social mediante los mecanismos de justicia transicional y de la verdad para construcción de paz.

Las primeras referencias a la reconciliación en el contexto del conflicto armado en el país se dan durante el gobierno de Virgilio Barco 1986-1990, quien integró dentro de sus políticas de gobierno la reconciliación como parte de su programa de construcción de paz. La literatura que se encuentra al respecto corresponde a una serie de publicaciones sobre los resultados de los programas de gobierno realizados por la Presidencia de la República, dentro de éstos se encuentra: Presidencia de la República “La política de Reconciliación, Normalización y Rehabilitación: Historia de un proceso” Vol. 1. 1986, Vol. 2 y “El Avance hacia la Reconciliación: historia de un proceso” Vol. 3

La política de reconciliación se consolidó en la creación de la Consejería Presidencial para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación que a su vez implementó el programa de gobierno llamado el Plan Nacional de Rehabilitación. En general lo que observamos, es que son tres los elementos que se asocian a la reconciliación en este periodo: a) paz (llamada por el Presidente Barco “Convivencia perdurable”), b) desmovilización de grupos guerrilleros y c) el acercamiento del Estado y las Instituciones por medio de la participación comunitaria (Presidencia de la República, 1986, Vol. 1: 13). En distintos discursos, incluido su discurso de posesión, el ex presidente incluyó como pilar de su programa la reconciliación “Cuando se perturba el funcionamiento de las instituciones, cuando se quiebra la convivencia entre los ciudadanos, la búsqueda de su restablecimiento y de la reconciliación, debe ser tarea primordial y permanente del Estado” Discurso de posesión, 7 de agosto de 1986 (Presidencia de la República, 1986, Vol.

En el mismo año de posesión del ex presidente Barco, 1986, se publicaron las memorias de un congreso titulado: “Procesos de Reconciliación nacional en América Latina”, el cual recogía diferentes experiencias de superación del conflicto en la región. En esta ocasión las ponencias se centraban en la discusión de las características del conflicto armado, bajo el supuesto de que las iniciativas de reconciliación correspondían a los esfuerzos de superación de ese conflicto. En el caso Colombiano, participaron Jaime Castro, exponiendo la posición gubernamental, Ovidio Salinas como Secretario Ejecutivo de la Unión Patriótica y Hernando Gómez Buendía como representante del partido Liberal. Pese a que el título mismo de la publicación hace referencia explícita a la reconciliación, son pocas las referencias directas al término. Resaltamos la siguiente: “creemos que la única salida para que haya una verdadera Reconciliación Nacional debe ser por medio del diálogo, por medio de las negociaciones, sin más derramamiento de sangre de colombianos inocentes” (Salinas, 1986). Se observa, que al igual que la posición del gobierno del momento, la reconciliación es entendida como el proceso de superación del conflicto armado en el país, es decir que se asocia directamente con la noción de paz.

Durante las negociación con las FARC en el proceso del Caguán instauradas por el ex presidente Andrés Pastrana, en los comunicados de las mesas de negociación y diálogo entre el gobierno colombiano y el grupo guerrillero, se menciona que este proceso es una nueva etapa del proceso de Reconciliación Nacional que como observamos se integró como política gubernamental en gobiernos anteriores; recogemos la siguiente afirmación: “La Mesa de Diálogos y Negociación, reunida en Villa Nueva Colombia, Inspección de los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, el 28 de abril de 2000, al iniciar un nueva etapa en el proceso de reconciliación nacional y en la búsqueda de la paz con justicia social, hace el siguiente recuento histórico.

Una vez elegido el señor Presidente de la República, doctor Andrés Pastrana Arango, se ratificó el compromiso de trabajar para superar el conflicto social y armado a través del diálogo al reunirse, en las montañas de Colombia con Manuel Marulanda Vélez, es un hecho histórico que marcó un hito en el camino hacia la reconciliación de los colombianos” (Grupo Nizcor)

De nuevo observamos que desde la posición gubernamental, y en este caso compartida durante el periodo de negociación con las FARC por los actores presentes, la reconciliación es entendida como la búsqueda de **la paz en el país, a través de una salida política y negociada al conflicto colombiano.**

Ley de Justicia y Paz y la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación En épocas recientes, la documentación disponible sobre reconciliación en el país se La ley explícitamente menciona la reconciliación en los artículos 1, 4, 48 y 50. En su primer artículo establece que la ley “se encuentra dirigida fundamentalmente a establecer un procedimiento que permita la reincorporación a la sociedad y la reconciliación de los miembros de grupos armados al margen de la ley que hayan cometido delitos que no necesariamente deben ser políticos o conexos con éstos, siempre que medie una contribución efectiva a la consecución de la paz nacional y se garanticen los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación”.

La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación en su documento “Definiciones estratégicas” afirma: “la reconciliación es tanto una meta como un proceso de largo plazo, de personas o sociedades, encaminado a construir un clima de convivencia pacífica basado en las instauración de nuevas relaciones de confianza entre los ciudadanos y las instituciones del Estado y entre ellos mismos, así como, la profundización de la democracia con la participación de las instituciones y la sociedad civil” (2007). Por otro lado el documento hace énfasis en la importancia de las garantía de no repetición, y en este sentido reconoce como elemento clave de la

reconciliación la efectividad de los procesos de desarme, desmovilización y reinserción, y de la promoción del diálogo con los grupos que aún se encuentran armados.

Esta perspectiva ha estado presente en las intervenciones del clero eclesiásticos en los diferentes procesos de Paz, en Colombia particularmente, la iglesia es un actor representativo a lo largo de la búsqueda del fin del conflicto armado. Hasta la constitución del 1991, esta tenía total injerencia en las decisiones públicas y su perspectiva ideal Maximalista

ANEXO 4 - ENTREVISTA

Deutsche Welle es una cadena pública financiada con fondo públicos alemanes. El director general es Peter Limbourg. En la central de DW de Bonn y en la capital germana, Berlín, trabajan alrededor de 3.000 trabajadores fijos y autónomos de 60 países. Deutsche Welle (DW) es la cadena de Alemania para el extranjero. Con independencia periodística transmitimos una imagen amplia sobre Alemania, plasmamos hechos y ofrecemos perspectivas no solo alemanas. De esta manera, fomentamos el entendimiento entre las culturas y los pueblos. Al mismo tiempo, facilitamos el acceso al idioma alemán.

Transcripción entrevista realizada por periodista de DW Noticias de Alemania, el 28 de Noviembre del 2015 al Monseñor Luis Augusto Castro Quiroga con temas relacionados a Colombia, proceso de paz, FARC y Juan Manuel Santos.

Entrevista con el Monseñor Luis Augusto Castro Quiroga, sacerdote y teólogo colombiano. Actual arzobispo de la arquidiócesis de Tunja y actual presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia.

P: Presentadora

M. L. C: Monseñor Luis Castro

P: A propósito del tema colombiano nos acompaña Monseñor Luis Augusto Castro Quiroga presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia. Monseñor Castro Quiroga gracias por acompañarnos. La Conferencia Episcopal de Colombia convoco hace 10 años a una Comisión de Conciliación Nacional con el propósito de buscar soluciones políticas al conflicto armado

colombiano, ¿Qué se ha logrado desde entonces y Cual será el papel precisamente de esa Comisionen el posconflicto de llegar a firmarse la paz?.

M. L. C: La Comisión de Reconciliación Nacional ha trabajado efectivamente mucho por la paz, creo que hemos apoyado todo este proceso que ahora está en su punto culminante de manera que, hay que decir que el trabajo de la Comisión ha sido positivo, es la expresión civil de la iglesia católica y una mano pues que se le da también al Estado para estar con el en este esfuerzo que hace por el logro de la paz; me parece que vamos bien en lo que es el proceso de paz con las FARC, ojala muy pronto se culmine positivamente.

P: ¿En qué momento la iglesia se dio cuenta del papel que podía desempeñar en medio, durante y ahora pensando en un posible posconflicto?

M. L. C: Sí, sobre todo pensando en un posible posconflicto, el papel de la iglesia es fundamental, porque el posconflicto significa construir una Colombia nueva, con una política nueva, una economía nueva, corrigiendo los errores que dieron pie a que surgiese la guerra; pero entonces también es importantísimo que después de 50 años de guerra podamos todos los Colombianos aprender a perdonar por una parte, a reconciliarnos, a tener misericordia con el otro, porque son todos los valores que nos van a humanizar y van a permitir que empecemos una etapa totalmente nueva; en este campo la iglesia quiere ayudar muchísimo, como lo ha hecho también en el pasado.

P: ¿Qué puede extraer Colombia del proceso de reconciliación de víctimas aquí en Alemania u otros países Monseñor?

M. L. C: Nosotros hemos aprendido mucho de Alemania y sobretodo le estamos muy agradecidos porque nos ha apoyado tanto, nos ha apoyado a través de organizaciones como Alphenia, y también a través de otras organizaciones del mismo Gobierno Alemán está muy interesado en apoyar el

proceso de paz en Colombia. Consideramos que la ayuda internacional es importantísima también, porque precisamente tienen mucha experiencia en todo lo que tiene que ver con el pasado de la guerra a la paz, así que le agradecemos muchísimo, a tanto al gobierno Alemán, Alphenia y a otras organizaciones que están al lado nuestro desde hace tanto tiempo apoyándonos en este tarea.

P: La gran pregunta ¿Cómo reconciliar a las víctimas y a los victimarios tras décadas de violencia en Colombia?

M. L. C: Esa reconciliación es un poco difícil pero no imposible, efectivamente las víctimas tienen que aprender a perdonar, los victimarios tienen que aprender a pedir perdón, pero unos y otros tienen que saber que empezamos una vida nueva donde todos somos Colombianos, donde todos queremos de alguna manera sentirnos hermanos, donde no va a haber rechazo de nadie pero si esfuerzo también de los victimarios de entrar en la sociedad, de asimilar los patrones de vida ciudadana e integrarse plenamente para ser positivos a todos los niveles en la vida del país.

P: ¿Cree usted que tras firmarse la paz en la Habana el próximo año llegara está realmente a un país lleno de desigualdad, corrupción, narcotráfico y pobreza?

M. L. C: El país tiene mucha conciencia de que una cosa es firmar un acuerdo para acabar la guerra y otra cosa es el posconflicto. Acaba de nombrar el presidente también su ministro para el posconflicto. El posconflicto quiere decir reconstruir el país, por eso todos estos males que tiene Colombia que sufre hoy, pues poco a poco se irán resolviendo porque tenemos conciencia de que no podemos caer otra vez en una guerra y que tenemos que dar un salto de calidad, un salto de humanidad, un salto de vida comunitaria más fraterna para todos los Colombianos.

P: Y la última pregunta ¿Finalmente el papa Francisco va a visitar Colombia en 2016?

M. L. C: El papa Francisco nos aseguró que el iría a Colombia, pero la fecha todavía no está definida; evidentemente él ha seguido muchísimo el proceso de paz, nos ha dado unas indicaciones preciosas últimamente, de no desaprovechar esta ocasión tan formidable que tenemos para lograr la paz y que estemos muy atentos con que no se atravesese ningún elemento inconstitucional, ni algo que sea contra la justicia internacional, o contra el derecho nacional; sino que aquello que se firme tenga tal transparencia que nos pueda asegurar un futuro y él quiere en el futuro venir a Colombia, pero estamos hablando precisamente sobre el cuándo será porque la fecha no se ha definido, pero nos estamos preparando para recibirlo

P: Gracias Monseñor Luis Augusto Castro Quiroga por habernos acompañado aquí en DW Noticias.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos, primariamente a Dios quien nos permitió el logro y triunfo de este producto investigativo, a nuestros padres quienes nos apoyaron de manera incansable en el cumplimiento de nuestros sueños y metas, que hoy nos permiten estar un paso más cerca de construirnos como unas profesionales ejemplares y llenas de conocimientos gratos y valores inquebrantables. Les extendemos nuestros agradecimientos a nuestros amigos cercanos y compañeros de vida, quienes también nos impulsaron a no desfallecer, ofreciéndonos los consejos, el apoyo y la fuerza necesaria para terminar una meta y un sueño alguna vez imaginado. De igual forma y no menos importante, agradecemos a nuestra tutora y maestra Milena Morales, por ofrecer su conocimiento sin medida ni restricciones, por acompañarnos en este duro proceso y no permitarnos desfallecer en el intento, y por permitarnos realizar ejercicios prácticos y comunitarios que fortalecieron nuestro conocimiento y forjaron nuestros valores como profesionales.

Agradecemos también, a todos los docentes que hicieron parte de nuestro proceso formativo como profesionales, instruyéndonos y corrigiéndonos de manera óptima y rigurosa; le agradecemos a la docente Marcela Rojas su confianza en nuestro proceso y conocimiento, y así mismo su acompañamiento desinteresado para el logro de nuestro producto investigativo.